

DIARIO OFICIAL DE AVISOS DE MADRID.



Lunes 15 de Diciembre de 1847.—SANTA LUCIA, VIRGEN Y MARTIR.—Cuarenta Horas en la iglesia de religiosas Salesas.

ADVERTENCIA

A LOS SUSCRITORES.

Sin perjuicio de otros obsequios que pensamos hacer á nuestros suscritores, les advertimos que á fin de este mes les regalaremos un CALENDARIO perpétuo, enteramente nuevo y curioso. Nos ha parecido oportuno hacerles esta indicacion para ahorrarles dinero.

Seccion Militar.

ORDEN DE LA PLAZA.

DEL 12 DE DICIEMBRE DE 1847.

Servicio para el 13.

PARADA.—Ingenieros y S. Marcial. Gefe de PARADA.—Sr. teniente coronel de Ingenieros don José María Muegas.

GEFE DE DIA.—Comandante capitán de Ingenieros don Joaquin Ruiz de Porras.

Capitan de visita de hospital.—España.

Mañana se verá en consejo de guerra ordinario el proceso instruido contra el soldado del regimiento de infantería de San Marcial, Lucio Lorea, acusado de haber herido con ventajao al de la misma clase y cuerpo, Justo Rodriguez; presidirá á este acto el Sr. Coronel del mismo, D. Rafael Acedo Rico, en su casa morada calle de Canizarse, núm. 16 cuarto principal, asistiendo como vocales seis capitanes del cuerpo del acusado.

La misa del Espíritu Santo se dirá á las 8 y á las 12 por un capellan de dicho regimiento en la iglesia de San Martin, reuniéndose en seguida el consejo.

A este acto deberán asistir los señores oficiales y cadetes de la guarnicion francos de servicio.

Los señores gefes y oficiales excedentes de EE. MM. de plaza residentes en esta capital, se presentarán mañana 15 de diez á una de la tarde á su habilitado á percibir una mensualidad de sus sueldos.

Igualmente y con el propio objeto lo verificarán de diez á tres de la tarde ante el suyo respectivo, los tenientes y subtenientes en situacion de reemplazo.

Don Ramon Sagartal y Ariza, teniente que fué del estinguido provincial de Guadalajara se presentará en la secretaría de este gobierno á enterarse de un asunto que le incumba.

FÜLGOSIO.

Seccion Civil.

CORREGIMIENTO DE MADRID.

De los partes remitidos por la Intervencion principal de arbitrios municipales, resulta que han entrado en el dia de ayer por las puertas de esta capital, las cantidades de los artículos que á continuacion se espresan.

2,908 fanegas de trigo.
336 de harina de id.
4,244 libras de pan cocido.
96 1/4 carros de carbon.
190 cargas de id. en caballerías mayores.
264 en caballerías menores.
78 vacas, que componen 29,172 libras de peso.
488 carneros, que hacen 11,584 libras.
421 cerdos y 14 1/2 canales.
Lo que se hace saber al público para su inteligencia.
Madrid 12 de diciembre de 1847.—El conde de Vista-hermosa.

MERCADOS PUBLICOS DE GRANOS.

PÓSITO.	
Fanegas.	Precios.
Trigo. 361 de	62 á 64 rs.
Cebada. 52 á	35
Total: 413	

PLAZUELA DE LA CEBADA.

PLAZUELA DE LA CEBADA.	
Fanegas.	Precios.
Trigo. 30	á 59 rs.
128	á 60
108	á 65
86	á 64
85	á 66
39	á 67
40	á 60
128	á 60
108	á 65
86	á 64
85	á 66
39	á 67
40	á 60
128	á 60
108	á 65
86	á 64
85	á 66
39	á 67
40	á 60
Total. 845	

Se saca á pública subasta la contrata del servicio ordinario y extraordinario de bagajes que corresponda suministrar á esta heroica villa en el año próximo de 1848, bajo las condiciones siguientes:

1. Esta contrata dará principio desde el dia de la fecha de la escritura de remate, y concluirá el 31 de diciembre de 1848.

2. El contratista tendrá á disposicion del Excmo. señor alcalde corregidor ó del gefe de la ronda municipal en su nombre, ó persona autorizada al efecto por S. E. para el servicio de bagajes, veinte caballerías, diez de ellas mayores y 10 menores, las cuales estarán en un punto fijo para en-

contrarlas en todos los casos que ocurran con la prontitud necesaria. Si en lugar de estos bagajes se necesitaren carros, será tambien obligacion suya suministrarlos en proporcion al número de caballerías mayores que representen, hasta cubrir las diez que debe entregar para el servicio ordinario.

3. El contratista se ha de obligar á suministrar en los casos extraordinarios hasta cien caballerías mas, cuarenta mayores y 60 menores; como igualmente diez carros de á dos mulas cada uno, equivalentes para su pago á cuatro caballerías mayores cada carro.

4. Siempre que le fueren pedidas al contratista las caballerías ó carros de que trata la condicion anterior, las presentará con la misma prontitud que las del servicio ordinario.

5. No podrá el contratista embargar por sí ni pedir auxilio para el embargo del número de caballerías ó carros que debe tener á disposicion de S. E. tanto en casos ordinarios como en los extraordinarios. Cuando por no presentar los que constituyen la obligacion de esta contrata hubiese precision de buscar por la ronda municipal los bagajes necesarios, se ajustarán convencionalmente por el contratista con intervencion del gefe de esta, recogiendo el competente resguardo, para que el mismo contratista pague su valor, y los perjuicios que por su falta de cumplimiento pudieran originarse.

6. Cuando por necesitarse mas bagajes de los que el contratista debe facilitar hubiese de procederse al embargo, no se entenderá este con los forasteros, si éstos no pudiesen por sus propios medios suministrarlos al servicio, sino que se hará entre los vecinos de esta corte bajo la mas estrecha responsabilidad del gefe de la ronda municipal.

7. Será obligacion del Excmo. Ayuntamiento el pago de los bagajes hasta los cantones ó primeros distritos de esta capital, á donde deban ser relevados; pero si el contratista fuese precisado de cualquier modo á trasladar dichos puntos, le queda el derecho de acudir al Excmo. Sr. Gefe Político para que este obligue al pueblo ó pueblos donde suceda la trasmitacion al pago del servicio que se obligue á aquel sin que pueda exigirse su importe del Excmo. Ayuntamiento.

8. El pago para el servicio ordinario se verificará puntualmente todas las semanas como hasta aqui de los fondos destinados á este solo objeto, y el extraordinario previa cuenta

del Gefe de la ronda, ó persona encargada por S. E. censurada por la seccion de Contabilidad.

9. El contratista adelantará el cumplimiento de sus obligaciones á satisfacion del Excmo. Sr. Alcalde Corregidor, depositando en la tesoreria de esta Villa, 1500 rs. en el acto de firmar el pliego del remate, y si dejan de hacerlo de cualquiera de las consignadas en la escritura, deberá abonar lo que haya costado suplir su falta, y los perjuicios, que de ella resulten, descontándosele de lo que tenga que percibir semanalmente por el servicio ordinario.

10. El remate obligará al contratista desde el momento de firmar el pliego de condiciones pero no al Ayuntamiento hasta obtener la aprobacion del Excmo. Sr. Gefe político, siendo de cuenta del rematante los gastos del otorgamiento y copias de escritura.

Bajo cuyas condiciones ha señalado el Excmo. Sr. alcalde corregidor para la subasta el dia 15 del corriente á la una de la tarde en las casas consistoriales. Madrid 10 de diciembre de 1847.—José Moreno Elorza, secretario.

GOBIERNO POLITICO DE LA PROVINCIA DE MADRID.

Debiendo precederse á la eleccion de once vocales que han de componer la junta de comercio de esta plaza, conforme á lo resuelto por S. M. en real decreto de 7 de octubre último, publicado en la Gaceta de 10 del mismo mes, he señalado para que tenga efecto aquella el domingo 19 del corriente á la una de la mañana, en la sala de sesiones de la Excmo. diputacion provincial, sita en el ex-monasterio de San Martin, y se avisa para su asistencia á los comerciantes que con arreglo á dicha real resolucion tienen derecho electoral, á saber:

- D. Jaime Ceriola.
- Oshea y Compañia.
- Bartolomé Santa Maria.
- Diego Fernandez Montañez.
- Juan Sevillano.
- Joaquin de Fagoaga.
- Jaime Lasala.
- Viuda de Pelayo é hijos.
- Francisco Recur.
- José Butchental.
- Andrés Caballero.
- Domingo Norzagaray.
- Juan Manuel Calderon.
- Antonio Guillermo Moreno.
- Pablo Collado.
- Vicente Juan Perez é hijos.
- Francisco de las Bárcenas.
- Viuda de Balez é hijo.
- Francisco Javier Albert.

- Antolin Udaeta.
- Victor Tomas Muro.
- Ignacio Olea.
- Daniel Weisweiler.
- Manuel de Gaviria.
- Pédro Barbería.
- Mariano Carsí.
- Antonio Arcos.
- Antonio de Maltrana.
- Vicente Bayo.
- Nazario Carriquiri.
- Miqueletorena hermanos.
- Manzanedo y Casares.
- Manuel de Molinuevo.
- Manuel Gil de Santibañez.
- Fabian Jacquet.
- Joya y Compañia.
- Manuel Cantero.
- Manuel Garcia Miranda.
- Manuel Pascual Vela.
- Pascual Irigoyen.
- Francisco Astiz.
- José Victor Mendez.
- Sres. Cerrajería y Gallo.
- Alcalde y Jugo.
- Velasco hermanos.
- José Manuel de Torre.
- José Acebal y Arratia.
- José Morales Santisteban.
- Viuda de Labin é hijos.
- Ramon Soriano y Pelayo.
- Juan Almaraz.
- Pedro Lamaignere.
- Victor Garay.
- José Patricio Alonso.
- Alejandro Bengoechea.
- Francisco Maria Carrasco.
- Moreno Vellon y Compañia.
- Felipe Micó.
- Emilio Fernandez de Angulo.
- Bernardo de la Barrera.
- Serapio Alzugaray.
- Antonio Alvarez, socio de Montañes.
- José Eustaquio Moreno.
- Victoriano de la Cuesta.
- Francisco Galarza é hijos.
- Francisco Perez Crespo.
- Antonio Murga.
- Gregorio Aguirre.
- José Lopez Bonat.
- Miguel de Charri.
- Silvestre Abad de Aparicio é hijos.
- Pedro Antonio Garcia.
- Manuel Maria Tapia.
- Santiago Posadillo.
- Francisco de la Presilla.
- Feliz de Udaeta.
- Antonio Maria Corballan.
- Manuel Lopez.
- Manuel de Maltrana.
- Rafael Jimenez.
- Santos Arenzana.
- Gerónimo Laborde.
- Juan de las Barcenans.
- Juan Antonio Iranzo.
- Juan de Alvinio.
- Pedro Perez de la Serna.
- Manuel Hernandez.

Folleto.

LOS ULTIMOS DIAS

DE POMPEYA.

LIBRO II.

Lucas tremescit tota succensa sodo
Nutavit aula dubia quo ponderidare
ac fluctantia similis.
SENeca Thyestes. v. 165.

CAPITULO III.

HACE GLAUCO UNA COMPRA QUE LE SALDRA CARA CON EL TIEMPO.

Estos tipos han viajado hasta por las ventas llanudas de la India: se han confundido con los sueños filosóficos de los griegos y haciéndose cada vez mas groseros y materiales, á medida que se alejaban de las sombras de su antiguo origen, han ido tomando una forma humana y palpable en esta nueva fé. Los sectarios del dios de Galilea son sin saberlo, ecos de una de las supersticiones del Nilo.

Este último argumento acabó de subyugar al sacerdote. Sintiendo como todos los hombres la necesidad de creer en alguna cosa; se sometió

plenamente sin repugnancia á la fé que Arbaces trataba de inculcarle y á la cual le arrastraban tambien la pasion, la vanidad y el placer con todo lo que tienen de lisongero y de atractivo.

Concluida esta conquista con facilidad, pudo al fin el egipcio entregarse sin reserva al logro de un objeto mucho mas importante y mas querido para él: en el éxito que obtuvo con el hermano, creyó ver un presagio de lo que le esperaba con la hermana.

—Habia visitado á Ione al siguiente dia de la napulosa escena que hemos descripto y de haberla indispuerto con Glauco. La volvió á ver despues varias veces, y siempre cuidó con mañoso ardid ó de confirmar la impresion que habia producido contra su rival ó de preparar la á las que él queria producía en favor suyo. La altiva Ione procuraba ocultar el dolor que sufría, y el orgullo de la muger, usa una hipocresia capaz de enganar al hombre mas penetrante y de hacer fracasar al mas astuto. Tampoco á Arbaces le faltó discrecion para hablar del asunto que le convenia, dándole muy poca importancia: sabia que recalando mucho las faltas de un rival, no se suele conseguir mas que darle valor á los ojos de la querida. Por consiguiente, el modo mas cuerdo no es manifestar un odio violento, ni un desprecio amargo contra él, sino rebajarle, con tono de indiferencia; como si no se creyera posible que fuese amado. El mérito está en ocultar la herida hecha al amor propio y en alarmar in-

sensiblemente el de la persona árbitra de nuestro destino. Tal será siempre la política del que conozca los secretos del bello sexo: tal fué la del egipcio.

No se trató ya de la presuncion de Glauco: habló de él pero lo mismo que de Clodio y de Lepido. Afectó darles la misma importancia cual á seres de una clase inferior cual insectos efimeros con todas las cualidades de la mariposa, menos su gracia y su inocencia.

Algunas veces hablaba de ciertas orgías que el inventaba y de que los hacia cómplices; otras los citaba como el tipo mas contrarios de aquella naturaleza sublime y espiritual que descollaba en Ione.

Cegado por el orgullo de festa y por el suyo, no presumió ni un instante que estuviese ya enamorada; pero si temió diera á Glauco aquella preferencia vaga que conduce al amor, y en secreto rechinó los dientes de rabia y de celos, recordando la juventud y las brillantes prendas del formidable rival, á quien trataba de desacreditar.

Cuatro dias despues de su primera explicacion, estaban sentados juntos Arbaces y Ione.

—Usa velo dentro de casa, dijo el egipcio, y eso es poco galante para los que honras con tu amistad.

—Pero ¿qué le importa á Arbaces, respondió Ione, que en efecto tenia echado el velo para cubrir sus ojos enrojecidos de llorar, ¿qué le

importa que esté cubierto el rostro, si él no se cuida mas que del alma?

—Es verdad que solo me cuido del alma, respondió Arbaces; pero por eso mismo, es preciso que me enseñes el rostro para que la vea pintada en él.

—Muy galante os hace el aire de Pompeya, observó Ione con una alegría forzada.

—Y piensas hermosa Ione que ha sido en Pompeya adonde he aprendido yo á apreciarte?

—La voz del egipcio temblaba, se detuvo un momento y despues continuó:

—Existe un amor, hermosa griega, que no es el amor de los jóvenes irreflexivos: el de que yo hablo no ve con los ojos, no oye con los oídos, es el alma que se enamora del alma. El campatriota de tus antepasados, aquel Platon elimentado en una caverna, soñó un amor de esta clase: sus discipulos trataron de imitarle; pero no es amor que pueda comprender el vulgo! Solo le conciben las naturalezas nobles y sublimes; nada tiene de comun con los vínculos y simpatias de los afectos groseros. Las arrugas no lo arredran, ni la fealdad le repugna: cierto es que busca la juventud, mas es la juventud de las emociones: busca la belleza, mas es la belleza del pensamiento y del alma. Este lo Ione es el único amor digno de ofrecerse por un corazón frio y austero. Me creéis frio y austero... y tal es el amor que me atrevo á presentar en tus altares. Puedes aceptarlo sin reparo.

Juan Manuel Barrio.
 Estanislao de Urquija.
 Rafael José de Aguirre.
 Valentin Montes y Soriano.
 Miguel de la Raza.
 Eduardo Holly.
 Manuel Martínez Indo.
 Antonio Cirvia.
 Andrés Vila.
 Tomás Obbens y Oshea socio.
 Ignacio Perez Moltó id.
 Miguel Perez Moltó id.
 Joaquín Gonzalez Bustamante.
 Miguel Romillo.
 Falcó hermanos.
 Juan Alberto Casarez socio.
 Ignacio de Jugo.—id.
 Martín del Rio.—id.
 Cinco gremios compañía.
 Rafael Terol y Parcuál.
 Muntadas hermanos.
 Carlos Livert é hijos.
 Jorge Antonio Gallo.
 Miguel Guilló.
 Nicanor Ochandatay.
 Luis Bazque.
 Francisco Garcia de Lagarza.
 Ronget y Miguel.
 Juan Bautista Carbonell.
 Casto Marin.
 Florentino Martinez Pinillo.
 Manuel Gonzalez Serrano.
 Jorge Begner.
 Esteban Dohuais.
 Juan Bautista Vellon, socio.
 Viuda de D. Fernando Palacios.
 Gregorio Cruzada.
 Vicente Damian Alday.
 Enrique Vela.
 Diego Fernandez Montañez.
 José Puig.
 Peña y Huerta.
 Tomás Torras.
 Giral y Compañía.
 Hijos de Sanchez Marin.
 Ramón Tolosa.
 José Molinedo y Cariga.
 Viuda de D. Antonio Alcalá.
 Daniel Beltran y Compañía.
 Antonio San Salvador.
 Miguel Domingo Yut.
 Carlos Pizzala.
 José Dunipi.
 Antonio Tabernillas.
 Basilio Carranza.
 Dámaso Cerrajería.
 Francisco Gomez Acebo.
 Francisco Javier Arnaiz.
 Antonio de las Heras.
 Gonzalez Villasanté.
 Juan Manuel Muela.
 Andrés Borrego.
 Joaquín Gutierrez Arteaga.
 Joaquín Murcia.
 Pedro Pascual Usua.
 Francisco Prájudes de Soria.
 Felix Samper.
 Antonio Gonzalez.
 Miguel Villasanté.
 Alejandro Garcia Cachena.
 Antonio Lara.
 Ramon de Naves y Barcenás.
 Antonio Labiano.
 Alejo Bayens.
 Baltasar Gonzalez.
 Costa y Moreno.
 Brígido Rui-Gomez.
 Eduardo S. Pelayo.
 Eusebio Moreno de Tejada.
 Francisco Ezquerra de Rozas.
 Francisco de las Fuentes.
 Juan Faure é hijos.
 José Mena.
 José Gutierrez del Valle.
 José Garcia Cachena.
 Antonio Mayoral y sobrinos.
 Manuel de la Torre y Cano.
 Manuel Gonzalez Amezuá.
 Manuel Guinea.
 Manuel Novales.
 Nicasio Valenciano.
 Pedro Yarritu.
 Pedro Baranda.
 Pedro Carmena.
 Pedro Barbería.
 Romualdo Ruiz.
 Ramon Ortiz.
 Salvador Billó.
 Tomas Martinez.
 Teodoro de la Torre.
 Vicente Pereda.
 Vitoriano de la Torre y Calle.
 Carlos Marron.
 Felipe Martinez.
 Eusebio Perez.
 Nicasio del Pozo.
 Toribio Novales.
 Juan Utrilla.
 Luciano Borrel.
 Juan Albert.
 Joaquin Pascual.
 Benito Ortiz.
 Lorenzo Loste.
 Rafael Llorens.
 Isidoro Fortis.
 Pedro Escropp.
 Marin y Gonzalez.

Gerónimo Sanchez.
 Bouchet é hijo.
 Simon Perez Muñoz.
 Manuel Puento.
 Fernando Alonso.
 D. Antonio Lopez Vazquez.
 Rafael Cibati.
 Gregorio Arce.
 Domingo de Olave.
 José Monacot.
 Rafael Caballero.
 José Abascal.
 José Hoffmeyer.
 Emilio Lardi.
 Antonio Herman.
 Teodoro Pasquet.
 José Calsina.
 José Golobardas.
 Viuda de don José Cirilo.
 Viuda de Riaño.
 Rodrigo y compañía.
 Francisco Javier Arnaiz.
 Coll y hermanos.
 Luis Cholet.
 Domingo Montaner.
 Pedro Puente de Villegas.
 Madrid 11 de diciembre de 1847.—
 El conde de Vistahermosa.

SENADO.
 Orden del dia para la Sesión pública
 del lunes 13 de diciembre de 1847.
 Continuación de la discusión por
 párrafos del proyecto de contestación
 al Discurso de la Corona.

Sección Judicial.

CITACIONES Y EMPLAZAMIENTOS.
 En virtud de providencia del Sr. juez
 de primera instancia D. Juan Fiol,
 referendada por el escribano del nú-
 mero D. Basilio María de Arauna,
 se vende en pública almoneda, y por
 el todo de su tasa, varias alhajas de
 plata labrada, y en barras de lo mis-
 mo, así como las herramientas nece-
 sarias para forjarla, y su venta dará
 principio en el día diez y seis del que
 rige, desde las diez hasta las tres de
 la tarde, en la escribanía del referido
 D. Basilio María de Arauna, que la
 tiene en la calle de la Almudena, nú-
 mero 117.

Sección Religiosa.

SANTA LUCIA, VIRGEN Y MARTIR.
 Su modestia, su propensión al re-
 tiro y su amor á la virginidad, dieron
 bastante á conocer á los moradores de
 Siracusa, capital de Sicilia, su patria,
 que Jesucristo la habia escogido por
 su esposa. Así fué con efecto. Lucía
 halló todos los placeres y convenien-
 cias del siglo, y valida del patrocinio
 de Santa Agueda, cuyo cuerpo visitó
 en Catania, logró grandes beneficios
 del Esposo celestial. No aspirando á
 mas felicidad que á la eterna, vendió
 sus alhajas y joyas para rescatar á los
 cautivos cristianos. Por última, fué
 martirizada por orden del prefecto Pas-
 casie; pero antes de morir predijo la
 paz que habia de gozar la iglesia des-
 pues de la muerte de los emperadores
 Diocleciano y Maximiano.
 La misa y oficio divino es en honor
 de la actual santa, á quien la iglesia
 celebra con rito doble y ornamento
 blanco.

CULTOS.

Se ganará el jubileo de las cuarenta
 horas, en la iglesia de religiosas Sales-
 nas Reales, donde con este motivo se
 hallará todo el día Su Divina Magestad
 de manifiesto, y por la tarde habrá so-
 lempne reserva.
Funciones d Santa Lucia.—En el
 oratorio del Caballero de Gracia se ce-
 lebra por la mañana con misa cantada,
 el Señor manifiesto y sermón, conclu-
 yéndose su novena por la noche.
 En San Juan de Dios también se la
 festejará con misas rezadas toda la ma-
 ñana y adoración de su reliquia.
Novenas á la Concepcion.—En la
 parroquia de San Pedro hoy será á es-
 pensas de varios señores devotos que
 han contribuido con sus limosnas. Se-
 rá orador por la mañana don Pedro
 Pablo Sanz, y por la tarde don Grego-
 rio Montes.
 Solo por la tarde continuará en la
 iglesia de Jesus, siendo como los días
 anteriores, y predicando don Miguel
 Simeon de la Torre.
Trecena d S. Antonio de Padua.—
 Se celebrará per la tarde como todos
 los meses en la iglesia del hospital de
 Monserrat, á devoción de su congre-
 gación. Se empezará á las tres y media
 descubriendo al Santísimo Sacramen-
 to, y predicará don Ciríaco Cruz, con-

cluyéndose con los gozos cantados y
 una devota reserva.
Ejercicios espirituales de Adviento.—
 Continuarán como se dijo ayer, al to-
 que de oraciones, en la Bóveda de
 San Ginés. Predicará del Pecado mor-
 tal don Antonio Herrero Traña, cape-
 llán penitenciario de la misma.
 Se advierte que asistiendo á estos
 piadosos ejercicios y rogando á Dios
 por la paz y concordia entre los prin-
 cipes cristianos y exaltación de nuestra
 santa fé católica, se ganan 1,100 días
 de perdón por cada día. Los que con-
 curran por espacio de siete años con-
 tintuos, siete años y otras tantas cu-
 rentenas de perdón. Finalmente, asis-
 tiendo ocho días, confesando y com-
 ulgando en uno de ellos, indulgen-
 cia plenaria; con otras muchas indul-
 gencias parciales que se pueden ganar
 todos los días del año visitando la ca-
 pilla del Santísimo Cristo. Para cuyo
 logro es indispensable tener la bula de
 la santa Cruzada.

**D. Francisco Velasco ha
 fallecido en esta corte el
 dia 6 del corriente. Se su-
 plica á sus amigos que no
 hayan sido invitados por ol-
 vido ó ignorarse la habita-
 cion, se sirvan encomen-
 darle á Dios y asistir al
 funeral que por su alma
 se celebrará hoy lunes 13
 al anochecer, en la Iglesia
 parroquial de S. Luis.**

Sección de Anuncios.

Permuta.—Se permuta
 un destino de seis mil reales en la
 provincia de Valencia por otro de igual
 sueldo en esta corte: darán razon calle
 Mayor, portales de mangüiteros, nú-
 mero 30, tienda de paños donde di-
 rán las condiciones. 4

**SOCIEDAD METALURGICA DE SAN JUAN
 DE ALCARAZ.**

Vencidos los inconvenientes que
 han impedido hasta ahora la libre cir-
 culacion de los diferentes objetos me-
 talúrgicos que esta sociedad fabrica
 en su establecimiento de San Juan de
 Alcaraz, y puestas en ejecución las
 medidas necesarias para dar la mayor
 estension posible á la explotación de
 sus minas y al aumento de los medios
 de fabricacion, se halla en el caso de
 poder atender con puntualidad á los
 pedidos que se hagan á esta Direccion
 respecto de los productos menciona-
 dos en la tarifa inserta á continua-
 cion.

La sociedad en su deseo de dar á
 los productos de su fabricacion la per-
 feccion y desarrollo progresivo que
 es de apetecer, se está proveyendo de
 las máquinas mas modernas y de in-
 dustriales inteligentes y especiales
 para las construcción de los objetos
 mas usuales de quincallería, cuya
 venta confía no tardar en poder anu-
 nciar al público.

El laminage y las aleaciones de la-
 ton, se trabajan en San Juan de Alos-
 raz con toda perfeccion, y desde aho-
 ra pueden los fabricantes especificar
 en sus pedidos el empleo que se pro-
 ponen darle, esto es, si los destina-
 n al torno, embutidos ó la lima, á fin
 de poder en su vista preparar ó hacer
 las aleaciones convenientes al efecto.

También está en el caso de surtir
 de latones laminados de calidades su-
 periores para la confeccion de quin-
 ques, belones, instrumentos de mú-
 sica, bisutería falsa, adornos estam-
 pados etc. etc.

La sociedad de San Juan de Alcaraz
 espera ver recompensados sus esfuer-
 zos en el interés del país, con la pre-
 ferencia que no duda la dispensen
 los consumidores, los cuales en la
 seguridad de ser puntualmente sur-
 tidos; podrán servirse remitir sus pe-
 didos á esta Direccion, calle de la Vi-
 toria, núm. 8, cuarto principal. Ma-
 drid 7 de diciembre de 1847.—Victor
 Sanchez de Toledo.

Precios de una libra castellana al
 pie de fábrica.

ZINC.	Rs.	Mrs
Laminado ú en hojas hasta el número 24.	2	8

Idem idem desde el nú- mero 25 al 30.	2	12
Alambre de zinc hasta el número 18.	5	17
Idem desde el número 19 al 30.	4	
Clavos hechura de pñilas de Paris, para fijar las hojas de zinc en los te- jados.	7	
LATON.		
Barras ó planchas.	5	
Hojas en negro hasta el número 20.	7	
Idem desde el número 21 al 24.	7	8
Idem desde el número 25 al 30.	7	17
Las hojas blanqueadas y brunidas, valen 17 mrs. en libra mas que las ho- jas en negro siguiendo la escala indicada por estas.		
Braseros y perolas desde nueve pulgadas de diá- metro en adelante.	10	
Casquería hasta ocho y media pulgadas de diá- metro.	10	17
Alambre hasta el núme- ro 18.	6	2
Idem desde el 19 al 30.	73	
El alambre y las hojas que pasen del número 30 au- mentarán medío real en cada dos números.		

COBRE.

Hojas en negro hasta el número 20.	7	
Idem desde el número 21 al 24.	7	8
Idem desde el número 25 al 30.	7	17
Las hojas blanqueadas va- len 10 mrs. mas en libra que las hojas en negro, siguiendo la misma es- cala que estas.		
Alambre.	8	
Suelos de caldera desde veinte pulgadas de diá- metro en adelante.	9	
Casquería hasta veinte pul- gadas de diámetro.	8	
Abono de 6 por 100 por pago al contado.	5	

Importante al comercio.
 En el almacén de papel calle del Cár-
 men, frente á la de los Negros, darán
 razon de un acreditado liquidador de
 cuentas y tenedor de libros. 3

**BANCO DE FOMENTO
 y Empresa de Caminos y
 Canales.**

La Direccion con acuer-
 do de la junta inspectora,
 y en conformidad á lo que
 se dispone en el artículo
 3.º del reglamento inte-
 rior, ha determinado cele-
 brar junta general extraor-
 dinaria de señores accio-
 nistas el dia 29 del corrien-
 te, á las doce de la mañana,
 para tratar de la reunion
 del Banco español de Ul-
 tramar y de la compañía
 de la Probidad al de Fo-
 mento.

Lo que se pone en co-
 nocimiento de los señores
 accionistas por medió de
 este anuncio, á fin de que
 bien sea por si mismos, ó
 por personas que los re-
 presenten, se sirvan con-
 currir á dicha junta, pa-
 sando al intento con anti-
 cipacion á las oficinas del
 Banco, donde ha de veri-
 ficarse, y en las que se les
 facilitarán papelétas de en-

trada. Madrid 8 de diciem-
 bre de 1847.—El director
 gerente, J. G. O'Shea. 4

**Sociedad para el socor-
 ro de las religiosas de Madrid.**

La segunda seccion celebra su jun-
 ta mensual el dia 15 del corriente á la
 una, en casa de la Exema. Sra. presi-
 denta condesa de Salvatierra. 2

**LETRA INGLESA.
 Perfeccion en 21 lecciones.**

En 21 lecciones se puede reformar
 la peor letra que tenga la persona de
 toda edad, haciendo, con un nuevo y
 único método, desaparecer cualquier
 mala letra que los malos prin-
 cipios y las costumbres envejecidas
 pueden haber producido.

Un profesor de dicha letra inglesa
 perfeccionada, ofrece dar un curso
 en 21 lecciones, obligándose á no re-
 cibir recompensa ninguna sino des-
 pues de haber conseguido el discípulo
 su perfeccion.

Librería de Villa, plazuela de San-
 to Domingo, núm. 14. 2

**Idioma francés.— Un jó-
 ven, profesor que ha sido muchos años**

en el colegio de Ernee de la Universi-
 dad de Francia, abre cátedra de fran-
 cés el primero de enero próximo, has-
 ta cuya fecha estará abierta la matri-
 cula en la calle de Valverde, núm. 6,
 cuarto entresuelo, de nueve á tres. El
 precio de cada mensualidad es de 30
 cuales. También dará lecciones parti-
 culares á domicilio ó en su casa á pre-
 cios convencionales. 2

**Curacion asegurada de
 los herpes y flujo blanco.**

—Dos médico-
 cirujanos garantizan la curacion radi-
 cal de las citadas afecciones, por inver-
 teradas que sean, valiéndose de un
 tratamiento sencillo, cómodo y libre
 de todo mal resultado. No es neces-
 rio ver á los enfermos. Consultas
 de 11 á 12 calle Augusta de San Ber-
 nardo, número 7, cuarto principal.

Modista.—Acaba de llegar

una á esta corte, y vive en la calle
 de San Vicente Baja, número 68, cuar-
 to bajo. Hace toda clase de vestidos
 al gusto del dia y á precios equitati-
 vos: también lava y compone belos y
 guarniciones, dejando todo como si
 fuera nuevo.

Horticultura de Paris.

Mr. Fleur jardinero, miembro de la
 sociedad de horticultura de Paris tiene
 el honor de anunciar á los aficionados,
 que acaba de llegar á esta corte con
 una buena coleccion de plantas de las
 mas estrañas que se encuentran en
 Francia y America, de una superior
 hermosura, la mayor parte de ellas
 próxima á florecer, así como camelia,
 daphne, gardenia, grenadier, illi-
 cium, kalmia, mespilus, magnolia,
 naranjos, panjornia imperialis; rho-
 dodendrum, amarilis, árboles frutales,
 cebollas, rosas remontantes y muchas
 otras especies se hallan de venta en
 la calle de Alcalá, número 13, tienda
 se despacharán á precios equitativos.

**Aviso interesante á la hu-
 manidad doliente.**

—Calle de Hernan
 Cortés, núm. 3, cuarto bajo, está el
 establecimiento de baños gaseosos y
 de vapor, inventados por el doctor
 Galés de Paris, que tan buenos resul-
 tados han obtenido en esta corte, ha-
 biendo conseguido curaciones ines-
 peradas. Estos baños son la investiga-
 cion de los sabios de muchos siglos,
 y de un poderoso recurso en medicina.
 Han curado radicalmente, las
 afecciones nerviosas de los literatos
 y personas initables; ciertas especies
 de ceguera, sordera y mudez; perle-
 sias, parálisis, gota, reuma, dolores,
 herpes aun hereditarios, jerisipelas, co-
 mezon, y demas enfermedades de la
 piel; reñedces y tumefacciones de las
 articulaciones, escrófulas, escirros de
 los pechos y de la matriz, diarreas, in-
 continencia de orina, leucorrea ó flo-
 res blancas, venereo, almorranas, y
 otras dolencias crónicas.

Hay otra maquina de baños de va-
 por, portátil á domicilio. Los dirige un
 Médico Cirujano. Horas de consulta
 de dos á cuatro de la tarde. Recibe
 consultas de los pueblos francas de
 correo.

BANCO ESPAÑOL de Ultramar, y Empresa de Correos marítimos.

La direccion y comision inspectora de acuerdo con la junta consultiva, han resuelto se celebre junta general extraordinaria para someter á su deliberacion el proyecto de reunir en una las tres compañías Banco de Fomento, Banco de Ultramar y la Probidad. En su consecuencia tendrá lugar dicha junta el dia 28 del corriente, á la hora y en el local que se designarán en las papeletas de entrada.

Los señores accionistas con voto con arreglo á lo prevenido en el artículo 34 de los estatutos, tendrán la bondad de presentarse en las oficinas del Banco, calle de Valverde, núm. 19, á recoger su respectiva papeleta de entrada, para cuya distribucion se señalan los dias del 20 al 27 del actual, desde las once de la mañana á las cuatro de la tarde. Madrid 8 de diciembre de 1847.—P. O. del director.—El secretario Manuel Alcayde. 3

VENTAS.

Se vende un cabriolo de elegante construcción y en muy buen estado, en 5,000 reales; un tiburí con capota nueva, en 3,500, y un caballo normando muy bueno en 3,500. Todo puede verse en la plazuela de Santa Catalina de los Donados, número 6, cochera. Por la mañana hasta las once y por la tarde desde las tres en adelante.

Se vende un buen caballo tordo, capon, con cinco años y seis dedos sobre la marca; sanq, hecho á silla y apropiado para tiro. Darán razon en la calle de las Infantas, núm. 32 zapateria de Montge. 3

En el nuevo almacén de la Plaza Mayor, núm. 24, se siguen espendiendo los artículos siguientes: vino de Chinchon, á 52 rs. arroba y 4 rs. frasco; idem legitimo de Valdepeñas á 36 rs. arroba y 4 1/2 rs. frasco; idem dulce de Navacarnero á 32 reales arroba y 4 rs. frasco; Aguardiente para el despacho de tiendas á 52 rs. arroba y 7 rs. frasco; idem anisado de Chinchon á 9 rs. frasco; mas superior de Chinchon á 12 rs. frasco; vinagre superior de yema á 20 rs. arroba y 2 1/2 rs. frasco; aceite superior de Montoro á 60 rs. arroba, todo puesto en casa de los señores consumidores desde media arca arriba. 3

En un buen punto de las inmediaciones de la plazuela de Santo Domingo, se vende una CASA grande de 15 á 16,000 pies de sitio, con fuente en el patio, y cuyo producto anual es de 52,000 rs.

En la calle de María Cristina, número 21, cuarto principal, darán razon del precio y demás circunstancias concernientes á dicha finca. 3

CONFITERIA del Riojano.

Calle del Clavel núm. 13, casa nueva. En este establecimiento hallarán todos los golosos un gran surtido de cajas de mazapan superior, adornadas con frutas por un nuevo método con gusto y delicadeza: hay tambien canasillos de mazapan con flores de todos leñas. Este método no se ha conoci-

do hasta el dia como podrán convenirse los consumidores que gusten concurrir á dicho establecimiento como igualmente se hallará toda clase de turrone, jaleas y conservas sin perder el color natural de la fruta de que se ha trabajado.

Tambien se hallan 16 clases de caramelos y otras varias cosas. 3

Se vende un macho catalán, capon, de cinco años, y que es muy andador; su último precio son 4000 reales: darán razon en la calle de Preciados, número 88. 2

Confiteria de Nebreda, sita, calle de las Tabernillas, número 23.—El dueño de esta antigua y bien acreditada, avisa al público como se halla ya desde este dia provista de todos géneros para estas próximas Navidades, como son: cajas de perada y jalea á 23 cuartos, de ciruela, membrillo y melocoton á 5 rs.; turrón de Alicante y Gijona á 12 cuartos; cajas chicas y grandes á 24 cuartos; turrón de frutas de muchas clases á 6 rs. libra; cajas de mazapan de Toledo de todos tamaños, hecho con todo esmero y delicadeza; buenas anguilas, y mucha variedad de menudencias, á 6 rs., libra, y de todas clases pertenecientes á su ramo; todo echo de superior calidad. 2

A voluntad de su dueño y estrañadualmente, se vende una casa construida á toda costa con la mejor solidez, sita en esta córte y su calle de Segovia, con accesorias á la Plazuela del Alamillo, señalada por esta con los números 4, 6 y 8 y por aquella con el núm. 13: tiene de sitio 6254 5/8 pies superficiales y no ha pertenecido á bienes nacionales ni vinculados. El remate se verificará el dia 20 del corriente mes, de una á dos, en la escribania de número de don Bernardo Diaz de Antofian, sita en el piso bajo de la casa Plazuela de la Villa, número 103, esquina á la calle de las Platerias. En la misma escribania informarán en los dias no feriados, de una á dos, del valor de la finca y demas noticias necesarias. 2

Carruage en venta.—Por tener que ausentarse de esta córte su dueño, se vende un carruage nuevo de última moda, sin estrenar, de toda solidez, construido en Francia, y se dará en su precio de coste: en la calle de la Esperancilla, núm. 8, entrando por la de Atocha, la manifestarán y dirán su último precio. 1

Se vende una Casa construida de nueva planta, en las inmediaciones de la calle de Atocha: en la tienda de Fierro núm. 77, de la misma calle, darán razon. 1

Ciruclas pasas de Montilla.—A llegado una partida de estas celebradas ciruelas á la tienda de comestibles núm. 6, calle del Prado, y en ella estarán de manifesto para su venta. 1

Mazapan de Toledo.—En el nuevo pasaje del Iris, acaba de llegar una gran remesa de piezas, desde una libra, hasta 15, de varios caprichos, rellenas de cabello de angel, dulces escarchados y secos, turrón de canela, toda clase de confitura de superior calidad, y se despacha con la mayor equidad.

Grandes piezas de sumo gusto para obsequios de compromisos, su calidad sobre todo.

A la posada de Maragatos, calle de Segovia, acaba de llegar un surtido de VIZCOCHOS de Mohorfe de lémos, en cajas de seis tortas y de á doc; las primeras á treinta y cinco rs. y las segundas á sesenta y seis: el mozo Juan Sierra está encargado del despacho. 1

Se vende un cochecillo lindísimo sumamente bonito y ligero: darán razon calle de Pizarro, obrador de coches, núm. 5. 1

Venta de una dehesa.—A la una de la tarde del dia de hoy 15 de diciembre, tendrá efecto en la contaduria del Esco. Sr. conde de Superunda, sita en la calle del Olmo, núm. 4, cuarto principal, el definitivo remate de la venta de la dehesa de Navaymucosa, perteneciente á la testa-

mentaria del Esco. Sr. marqués de Quintanar, bajo las bases que estarán de manifesto, y con la circunstancia de que la licitacion se hará sobre la cantidad de 240,000. rs. vn.

Se vende todo el mueblaje de una casa, siendo todo moderno y elegante, y se dará en un precio arreglado.

La portera de la casa núm. 1 de la calle de Espoz y Mina, dará razon. 1

Se venden dos acciones de la Sociedad Minera titulada la Esperanza Amistosa, situada en la provincia de Guadalajara, partido de Alvenza, término de la Bodega: el que desee tratar de su ajuste; puede pasar á la calle del Desengaño núm. 23, tienda de don Tomas Gonzalez.

Acaba de llegar un completo surtido de mazapanes en cajas de dos, tres, cuatro, cinco y seis libras, de las mas acreditadas fábricas de Toledo, las que para su pronto despacho se arreglarán á precios mas equitativos que los hasta ahora conocidos en esta córte.

Tambien se reciben encargos de dichos géneros los que serán servidos con la mayor prontitud posible.

Sus depósitos sitos calle Imperial núm. 5, tienda de Blas Alea y calle de la Montera núm. 58, tienda, frente de la fuente.

En dichos establecimientos se encontrarán tambien aceitunas de la reina, manzanilla de Sevilla, reina, manzanilla ocal, partida, alcaparrones de Córdoba, pasas ricas de Málaga en cajas con paises de mucho gusto, dulces de todas frutas de la ciudad de Vitoria, con un completo surtido de licores y vinos generosos, todo lo cual se espondrá á precios equitativos.

NACIMIENTO EN VENTA.

Se enagena uno magnífico todo de corchó, con figuras de barro, en estado de poderse servir de él en el acto.

Se dará razon en la calle del Prado núm. 16, cuarto bajo, tienda de carpinteria y ebanisteria, desde las tres de la tarde en adelante. 1

En la calle de Atocha, de don Bernardo, número 28, taller de sillero y guarnicionero, se hallan para su venta otro par de guarniciones mas superiores que las anteriores en su clase, tanto en buenos materiales, como en su buena construcción; como tambien alguna guarnicion de cahriolé y otros muchos usos pertenecientes á este mismo ramo, como se tiene acreditado, y no siendo como se espresa no se tomará algun dinero. De todos los demas por menores el mismo dueño informará. 1

Tilburi en venta.—En la cochera número 18 de la calle del Barquillo, hay de venta un elegante tilburi con su yegua y arcos correspondientes, todo en estado de servir en el acto. En la misma informarán de su último precio, y podrá verse. 1

Confiteria y reposteria valenciana, Carrera de San Gerónimo, núm. 33, frente á la calle del Lobo.

Con motivo de la presente Navidad, se ha dispuesto un completo surtido (como ya lo tiene acreditado los años anteriores) mazapan de Toledo con variedad de figuras, como son: anguilas, corderos, águilas etc. Turrone de Zaragoza fabricados con el mejor gusto; asimismo se encontrarán las ya conocidas cajas de turrone finos y variados tarros, de dulce y cascás rellenas, de Valencia, los verdaderos turrone de Alicante y Gijona, ya en barra, ya en caja, cajitas de Jalea, Perada, Fresa, Melocoton, Membrillo, Ciruela y demas géneros pertenecientes á dicho establecimiento como lo demuestran las listas impresas que se hallan para los que gusten verlas.

Nota. El dia de Noche-buena habrá leche de almendra para sopa. 2

Se han recibido en comision 60 barriles de media arroba de vino moscatel de Jerez, añejo de 40 años y muy superior, lo que se dará al infimo precio de 30 rs. barril, y 500 botellas de lo mismo á 4 rs. con el casco.

Tambien se recibe el dia 15, de esta de Zaragoza, los turrone de frutas y

cajas, todos de las mismas clases que el año pasado; previniendo que viene doble surtido que el año anterior, por haberse concluido antes de Noche Buena por su buena clase y estrema- da baratura.

NOTA. Tambien hay un gran surtido de barriles de aceitunas de todas clases, cajas de pasas de todos tamaños; vinos y licoras de todas clases; queso fresco de bola y otros muchos géneros con la mayor equidad, puestos en casa de los consumidores sin ningun interés. Su despacho calle del Clavel, número 1, primera lonja, entrando por el Caballero de Gracia, y en la misma calle número 4, almacén del Sol.

Gran surtido de ropas hechas. En la calle de Jacometrezo, número 52, hay un abundante surtido de ropas hechas á los precios siguientes: gabanes de todos colores á 140, 160, 180 y 220; dichos mas finos á 240, 260, 280, 320 y 360; capotas de paños de colores á 160, 180, 200 y 220; dichas con embozos de terciopelo á 240, 260, 290, 320, 360 y 400; pantalones de varias clases á 50, 60, 70, 80, 90, 100, 120 y 140; chalecos de abrigo á 20, 26, 30, 36, 44, 50, 60, 70 y 80; chaquetones de abrigo á 80, 95, 105 y 120. Además hay toda clase de géneros propios de la estacion, y se toma toda clase de medidas, y se hace con prontitud. 1

Venta de cepillos en comision, muy arreglados. Cepillos ingleses finos para sombrero á 8 y á 10 reales; id. para vestidos de seda á 10; id. para ropa á 8, 10 y 12; id. para terciopelos á 14; id. de esparto inglés para la cabeza á 3; id. para los dientes á 12; id. para las uñas á 2. Tambien hay una gran partida para sombreros y para imprentas. Calle de Hortaleza, número 3, tienda de la Aurora.

Se venden dos mulas apeladas y dos caballos tambien apelados que hacen á montar y tiro. Los dos pares con la edad en la boca: pueden verse en la calle del Arenal, número 7, en la cuadra del alquilador de mulas.

Administracion de la real casa de campo y florida.—En la posesion de la real casa de campo hay de venta varios árboles frutales y de sombra. En la administracion de la misma sita en la plazuela de la Armería casa grande de pages, darán razon de sus clases y precios todos los dias de once á dos de la tarde. 1

Para hacer un pago con urgencia, se vende con la mayor equidad las alhajas siguientes: un abanico de mailla de plata sobredorada ateligranada, una cesta de lo mismo, sortijas de brillantes de varios gustos, una docena de cubiertos con su cucharón, una saboneta de áncora de oro, con diez centros y tres planos, una repeticion de oro de cilindro y música, dos loros de la mejor casta de Albarado, una sombrilla que ha costado 2000 rs. y se dá en 700, media docena de sillas, un confidente y otros varios efectos sumamente baratos: calle de Tudescos, número 13, tienda; darán razon.

Miel superior de la Alcarria.—En la cereria de la calle de Fuencarral, núm. 7, se continúa despachando la que tanto ha gustado á los consumidores, al infimo precio de 34 rs. arroba y 14 cuartos libra. Tambien hay tarritos de cristal llenos de miel que se darán á 2 rs. cada uno.

ALMONEDAS.

Se hace hoy de varios muebles y efectos en la calle de Amaniel casa núm. 1, cto principal de la derecha, desde las nueve de la mañana hasta las tres de la tarde.

TRANSPORTES.

Galera á Badajoz.—De la administracion de diligencias de Salamanca y Zamora, que se halla en la calle del Correo, número 4, casa del señor Cordero, sale todas las semanas una GALERA para Badajoz, pasando por Talavera, Trujillo, Miajadas y Mérida, para cuyos puntos admite pasajeros y encargos sumamente arreglados.

La diligencia para Avila, Salamanca y Zamora, sale dos veces todas las

semanas, y la galera para Salamanca por Arévalo y Peñacerrana una vez.

De la posada de la Encarnación, calle de Alcalá, saldrá á la mayor brevedad la galera de la señora viuda de Salas, para Badajoz. Admite asientos y arrosas para dicha ciudad y su carrera. Su encargado don Juan Navarro dará razon en dicha posada. 1

ALQUILERES.

Se cede en traspaso ó en sociedad una fabrica establecida en esta córte perfectamente montada, con gran local, máquinas y demas necesario para continuar la fabricacion de los variados productos que en ella se elaboran; todos de segura y pronta salida. Darán razon en la libreria de don Pedro Sanz, calle de Carretas. 1

A dos leguas de la córte en el pueblo de Getafe, se alquila una tahona situada en buen punto y construida de nuevo con todos los enseres necesarios; tiene espaciosos departamentos para granos, harinas y salvados, y excelentes cuadras para el ganado. En dicho pueblo dará razon su encargado que vive en la calle Real, frente á la posada de Lanás, y en Madrid en la calle del Olivar, núm. 47, cuarto principal de la izquierda. 2

Se traspasa un gran establecimiento en punto céntrico, que puede servir para almacenes de géneros, depósitos, tahona, para carruajes, y fabrica, por su mucha y buena disposicion; dará razon el memorialista de los soportales de la Plaza Mayor, núm. 7, contiguo á la oficina de seguros de casas. 2

Se cede una sala interior con su alcoba y buenas luces, no es casa de huéspedes: en la calle de la Reina, núm. 5, cuarto principal, darán razon.

En uno de los mejores sitios de esta córte se cederá por el tiempo que se convenga un cuarto 2.º amueblado muy decentemente; darán razon ó informarán en el puesto antiguo del valenciano, Puert del Sol, núm. 11.

ANUNCIOS.

Un jóven asturiano, soltero de 38 años de edad, que ha sido sargento de línea, se vé en la indigencia de tener que poner este anuncio, por carecer de conocimientos, que le proporeionen una colocacion subsistente; bien sea de escribiente, ayuda de cámara ú otro empleo decoroso que para su desempeño le consideren util. Tiene su buena licencia, y personas de categoria, que acrediten su conducta. El memorialista de la calle de Preciados núm. 3, dará razon.

Variedades.

PARTE OFICIAL DE LA GACETA DE AYER.

La Reina nuestra Señora (Q. D. G.) y su augusta Real familia continúan sin novedad en su importante salud.

Contiene además:

Una real orden dada por el ministerio de Comercio, nombrando una comision que formule un proyecto de ley acerca de los pesos y medidas.

Un pliego de condiciones del ministerio de Hacienda para la subasta por cinco años á contar, desde 14 de mayo de 1848 del surtido de cigarros habanos de la Isla para el consumo del público en la Península é islas adyacentes.

Una comunicacion del consúl general de España en Londres manifestando que la sociedad humanitaria de Inglaterra, ha mandado entregar al capitán y tripulacion del bergantín mercante española Emilio, que salvaron parte de la tripulacion y pasajeros del paquebot de vapor inglés Tweed, perdido en los arrecifes del bajo de los Alacranes, varias medallas para perpetuar la memoria de su filantrópica conducta.

Córtes.

SENADO.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR MARQUÉS DE MIRAFLORES.

Sesion del día 10 de diciembre. Se abrió á las dos menos cuarto

leida el acta de la anterior quedó aprobada.

El Sr. Alcantara Navarro ofició al Senado manifestando que sigue enfermo, suplica al Senado lo releve del cargo de tercer secretario. Así se acordó y que mañana a primera hora se liciese el nombramiento.

ORDEN DEL DIA.

Contestacion al discurso del trono.

Se leyó el párrafo cuarto; hay dos enmiendas, una del Sr. arzobispo de Burgos y otra del Sr. Cabello.

Tomaron la palabra los Sres. Cabello, ministro de Gracia y Justicia, Vaamonde, Santaella, Ruiz de la Vega, Viluma y Jotos.

Se pasó a la comision de la enmienda del Sr. arzobispo de Burgos y se puso a discusion la del Sr. Cabello.

El Sr. Landero tomó la palabra y dejó su discurso pendiente para mañana.

Se suspendió la discusion y se levantó la sesion a las cuatro y media.

Sesion del dia 11 de diciembre.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR MARQUES DE MIRAFLORES.

Se abrió a la una y cuarto, y leida el acta de la anterior, quedó aprobada.

Se leyó por primera vez una proposicion firmada por los señores Miraflores y otros, para que se varie el artículo 90 del reglamento.

Orden del dia.

Se procedió al nombramiento de un secretario en reemplazo del Sr. Navarro, siendo elegido el Sr. Acebal y Arratia.

Contestacion al discurso del Trono.

Después de hablar los señores Landero, Arrazola, y Arzobispo de Burgos, se prorrogó la sesion, hablando en seguida el Sr. Vaamonde.

Se suspendió la discusion para continuar el lunes.

Se levantó la sesion a las seis menos cuarto.

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR MON.

Sesion del dia 10 de diciembre de 1847.

Se abrió a las dos y leida el acta del anterior quedó aprobada.

Se concedieron tres meses de licencia a D. Manuel Maria Bernardez, y dos a D. Manuel Molano.

ORDEN DEL DIA.

Casos de reeleccion.

Se aprobó su discusion el dictamen de la comision proponiendo no se declare a reeleccion a D. José Victor Mendez.

Se leyó otra proponiendo no estar sujeto a reeleccion D. Manuel Sierra y Moya. Después de discutido se aprobó el dictamen.

Se leyó otro dictamen no considerando sujeta a reeleccion el Sr. D. Bonifacio Fernandez de Córdova.

Se suspendió esta discusion.

Rebaja del 20 por 100 de própios.

Después de hablar los señores Madox y Bertran de Lís se suspendió esta discusion para la

Aprobacion de proyectos de ley.

1. Autorizando al gobierno para seguir cobrando las contribuciones.

2. Concediendo al pueblo de Villanueva del consejo, a censo reservativo las fincas que pertenecen á la encomienda de la Peralada.

Estos proyectos se aprobaron definitivamente y se remitirán al Senado.

Continúa la discusion interrumpida.

Después de hablar los señores Orense y Vazquez Queipo, se puso a votacion nominal, resultando quedar tomado en consideracion por 114 votos contra 53. Tomado en consideracion, se preguntó si se aprobara, y el Congreso contestó afirmativamente.

Casos de reeleccion.

Se leyó el dictamen que quedó pendiente, relativo al Sr. Fernandez de Córdoba, y puesto a votacion nominal, fué desechado el dictamen por 57 votos contra 40, y declarado sujeto a reeleccion.

Se levantó la seccion a la cinco y media.

Sesion del 11 de diciembre.

VICE-PRESIDENCIA DEL SEÑOR RIOS ROSAS.

Se abrió a las dos y cuarto, y leida el acta de la sesion anterior quedó aprobada.

Se leyó y pasó al gobierno una comunicacion del señor Soler renunciando el cargo de diputado.

El Congreso se enteró del nombramiento de presidente y secretario de la comision sobre el empréstito de 45 millones para construccion de buques.

Se conceden dos meses de licencia

al señor Mora y una próroga al señor Cornejo.

Se leyeron las peticiones presentadas en secretaria.

ORDEN DEL DIA.

Dictamen de la comision sobre señalar una pensión a la viuda é hijos del Brigadier D. Pedro Nolasco Baza.

Se leyó el dictamen opinando se le conceda la pensión anual de 20000 reales, y un voto particular del señor Daza proponiendo se aplaque la resolucion para circunstancias mas prósperas.

Después de hablar los señores Narvaez, Daza y Lafuente Alcántara, se aprobó el dictamen.

Se aprobaron los dictámenes de la comision de peticiones desde el número nueve hasta el doce.

Casos de reeleccion.

Se aprobó el relativo al Sr. Escudero y Azara.

Sobre el del Sr. Calvo Rubio tomaron la palabra los señores Mallon y Calvo-Rubio, y puesto a votacion quedó aprobado.

Se leyó el voto particular de los señores Olózaga y Laliguer para que se declare sujeto a reeleccion el Sr. Garcia Hidalgo y quedó desechado.

Leido el dictamen de la mayoría de la comision opinando lo contrario, hablan los señores Martin, Garcia Hidalgo, Laguer y otro, y puesto a votacion nominal quedó aprobado el dictamen por 67 votos contra 53.

El Congreso acordó reunirse en secciones.

Se leyeron y quedaron sobre la mesa varios dictámenes de la comision de actas.

El Sr. Presidente anunció para el lunes la discusion de los dictámenes de la comision de actas que quedaron sobre la mesa.

Se levantó la sesion a las cinco menos cuarto.

NOTICIAS VARIAS.

Hemos asistido á algunos ensayos del Torero, baile que se ha de ejecutar en el Circo, y nos ha parecido de buen efecto. El argumento es bueno, y los bailetes españoles son muy graciosos, y están perfectamente ensayados: este baile, á nuestro entender, no desmerece nada de la lucida concurrencia que asiste á dicho teatro, y creemos que el público quedará muy satisfecho cuando se ejecute.

Circolo filarmónico.—El tercer concierto celebrado por esta sociedad que con tan brillante éxito dirige el acreditado compositor señor Espin y Guillen, ha superado nuestros deseos, pues hace años que en la corte no hemos presenciado una fiesta musical tan completa. Lindas piezas se cantaron con admirable maestría, por las señoritas socias y algunos artistas ya célebres en esta corte; haciéndose notar por su novedad y grandioso efecto, el coro del *Macbet* ópera nueva del maestro Verdi.—En la parte instrumental oímos tocar el piano con grande ejecución y limpieza, á una joven señorita; y la pieza que arrebató por su admirable ejecución, fué un duo de flauta y oboá, ejecutado por los ya célebres instrumentistas Sarmiento y Romero, acompañados maestrante por el señor Gaztambide. Rogamos por lo tanto á los señores socios de mérito que componen el Circolo Filarmónico, sigan en sus nobles tareas, pues que la elegida sociedad que los escucha, sale a cada concierto doblemente entusiasmado.

OFICINAS PUBLICAS.

Ministerio de Estado.—En el real palacio.—Los señores oficiales todos los dias pasándose recado.

De Hacienda.—En la Aduana calle de Alcalá.—Señor Ministro, domingo á las once; señores oficiales á las tres, en la forma siguiente: lunes, Masuti; martes, Secades; miércoles, Vereterra; jueves, Nestosa; viernes, Doncel; y sábado Argüelles.—Parte martes y viernes de dos á tres.

De la Gobernacion.—En Correos.—Lunes, señor subsecretario; martes, señor director y oficiales de gobierno; miércoles, de administracion general, jueves de Beneficencia, correccion y sanidad; viernes, de presupuestos y contabilidad; sábado, parte.

De la Guerra.—En el palacio de Buena-Vista, calle de Alcalá.—Lunes, señor Valiente á las doce; Miralpeix á la una; martes á iguales horas, señor Cortés y señor Palou, miércoles,

señor Paz, Tudela y Fernandez; jueves, señor Calonge, Escalera y Angulo; viernes, señores Ortega, Santis teban y Carvajal; sábado, señor Landero, Mendoza, Zúñiga y Varela.—Parte diario á las once, menos los jueves.

De Gracia y Justicia.—Plazuela del Senado, casa del Almirantazgo.—Martes á la una, señor Arellano y Vieito; miércoles, señor Guerrero y Moreno; jueves, señor Gutierrez; y viernes señor Urbina y Moreno.

De Marina.—Plazuela del Senado.—Sr. ministro, jueves á las tres.—Sres. oficiales, martes y viernes á igual hora.

De Instruccion y obras publicas.—Sres. oficiales diariamente de cuatro á cinco.—Parte diario de once á doce.

El Director de Contribuciones, sábado á las cuatro, y registro general de doce a una.

Oficinas de rentas.—En los Consejos.—Sr. Intendente todos los dias á su entrada.—Parte id. de dos á tres; Sr. secretario, martes de tres á cuatro.—El Sr. administrador de contribuciones y oficiales todos los dias de una á tres.—El de impuestos y oficiales id. á todas horas.—En la seccion de contabilidad á las tres.

Capitania General.—En los Basilios.—Sres. oficiales á las dos.

Secretaria del Gobierno Militar.—Sres. oficiales de doce á dos.

Juzgados civiles superiores é inferiores.—Plazuela de Sta. Cruz.—Despachan todos los dias excepto en las fiestas y medias fiestas; de diez á una los primeros, y de diez á dos los segundos. Paró lo criminal no hay dias feriados.

Vicaria eclesiástica.—Calle de la Pasa.—Se entra todos los dias no feriados de diez á dos por la mañana, y de las cuatro al anochecer por la tarde.

Direccion general de Infanteria y de la reserva.—El señor Director y el Secretario, dan audiencia los lunes y jueves de una á dos.—El 1.º de 10 y 11, negociado de infanteria, el lunes de id. á id.—El 3.º de infanteria y 12 de Ultramar, martes id.—El 5.º y 6.º de infanteria y 1.º y 2.º de la reserva, miércoles id.—El 7.º y 8.º de infanteria y 3.º de la reserva, jueves id.—El 9.º de infanteria y el 5.º de la reserva viernes id.—El parte general, sábado id.

Direccion general de Caballeria.—El gefe, martes y viernes á las doce.—Señor secretario todos los dias á las dos.—Para saber de los asuntos se entregan esquelas á los ordenanzas y las contestan los señores oficiales.

Supremo Tribunal de Guerra y Marina.—En Sto. Tomás.—Se sabe de los negocios por medio de esquelas, que se dejan en la portería.

El Director de Impuestos, viernes á la entrada en la oficina.—Parte á las once.

El de Aduanas, todos los dias á las tres.—Parte de comercio id.—Parte del personal el jueves.

El de Tabacos y Sales, á las once, todos los dias. Señores oficiales y parte á las tres.

El de Loterías, sello, timbre, etc. id. de cuatro a cinco. Señores ofician les á igual hora, y registro tambiee diario de dos á tres.

Intendencia general militar.—Calle de Alcalá, en el Cármen.—Sr. Intendente y secretario todos los dias despues de las dos. Sres. oficiales de dos y media á tres y media.—En la intervencion general y demas secciones de esta á todas horas.

Intendencia militar del primer distrito.—Calle del Barquillo, en el Cármen.—Señores Intendente, Secretario y oficiales todos los dias sin hora fija.—Intervencion á todas horas.

Direccion general de contabilidad.—Sita en la Aduana piso segundo.—El Sr. Director general tiene audiencia pública todos los dias á su entrada en la oficina.—Hay parte diario de tres á cuatro de la tarde.

Consejo Real.—Sito en el edificio de los Consejos, piso principal.—El registro general da audiencia los lunes y jueves de tres á cuatro de la tarde.

DILIGENCIAS

GENERALES Y POSTAS PENINSULARES.

Servicio para el mes de diciembre.—Las de Valencia, salen todos los dias á las ocho de la mañana: entran los dias impares de cuatro á seis de la tarde.—Las de Bayona salen todos los dias á las siete de la ma-

ñana: entran todos los dias de diez á doce de la noche.—Las de Barcelona, salen todos los dias á las siete de la mañana: entran todos los dias de ocho á nueve de la mañana.—Las de Sevilla, salen todos los dias á las tres de la tarde: entran todos los dias de siete á nueve de la noche.—Las de Santander por Valladolid salen los dias pares á las ocho de la mañana: entran los impares de una á tres de la tarde.—Las de Granada salen los dias pares á las siete de la mañana: entran los impares de cuatro á seis de la tarde.—Las de Toledo por Aranjuez, salen los dias impares á las seis de la mañana: entran los pares á las seis de la tarde.—Las de Segovia por la Granja salen los dias impares, á las siete de la mañana: entran los pares de seis á siete de la tarde.—Las de Guadalajara salen los dias impares á las doce del dia: entran los pares á la una del dia.—Las de Navarra con Barcelona salen los dias pares: entran los impares. Bilbao con Bayona, no está determinado.—Oviedo con Santander, no está determinado,

EFEMERIDES.

Año de 1788. Muerte de Carlos III rey de España, hijo de Felipe V y de doña Isabel de Farnesio.

1814. Génova se une a los estados del rey de Cerdeña.

1834. Accion de la Berrueza ganada á Zumalacárregui por el general Córdova. Este glorioso triunfo costóle al ejército de la reina 300 bajas entre muertos y heridos, y su derrota á los carlistas mas de 1000 hombres.

1836. Sitio de Bilbao.—Un fuego vivo no cesó en todo el dia, descargando por la noche granizada de balas sobre todos los puntos de la línea. Durante este fuego, los carlistas condujeron a Oliviaga el mortero que les habia servido para los fuegos curvos.

1842. Bombardeo de Barcelona.

TEATROS.

DE LA CRUZ.

A las ocho de la noche. Funcion 5.º de abono.

1.º Sinfonia de la Sirena, del maestro Auber.

2.º Penúltima representacion del muy aplaudido drama nuevo, histórico, en tres actos y en verso, original de los señores don Eusebio y don Eduardo Asquerino, titulado:

ESPAÑOLES SOBRE TODO, (SEGUNDA PARTE).

3.º MANCHEGAS JALEADAS nuevas, á ocho, composicion de Don Manuel Gonzalez música de Don Cristoval Oudrid.

4.º Terminará el espectáculo con la aplaudida pieza en un acto titulada:

UNA NOCHE A LA INTEMPERIE. Cuyos dos únicos papeles serán desempeñados por la señora Noriega y el señor Caltañazor.

Nota. Funcion para el miércoles 15 del corriente á las ocho de la noche á beneficio de la actriz doña Josefa Noriega.

1.º Brillante sinfonia.

2.º Se pondrá en escena la comedia nueva en dos actos, traducida del francés y titulada:

LA HIJA DEL MISTERIO.

Personajes y actores. La duquesa, doña Catalina Flores. Florinda, doña Josefa Noriega. Brócoli, don Juan Lombía. Corsini, don Francisco Lumbretas. Julio, don José Garcia.

Un notario, don Luis Rada. Un posillon, don Mariano Serrano. Un exento, don Felix Díez.

Un criado, don Marcelino Lumbretas.

Otro idem, don Hilario Peña.

3.º LA MUÑEIRA, bailada por

doña Sebastiana Flores y don Manuel Gonzalez.

4.º EL SUICIDIO DE ROSA. zarzuela nueva original en un acto y en verso, con música de los maestros Donizetti y Bellini.

Personajes y actores. Colasa, doña Catalina Flores. Rosa, doña Josefa Noriega.

Don Angel, don Vicente Caltañazor. El tío Ochavito, don José Aznar. Santi-boniti, don Manuel Jimenez. Comisario, don Benito Flores.

Don Roque, don José Alverá. Serenos, agentes de Proteccion y seguridad pública, convidados, coros, bailarinas y acompañamiento.

5.º Terminará el espectáculo con baile nacional.

Las personas que gusten adquirir billetes con anticipacion, acudirán desde hoy lunes 13, al domicilio de la interesada, calle Mayor, número 13, cuarto tercero, de las once de la mañana á las cuatro de la tarde.

Nota. Las obras dramáticas elegidas por los actores para su beneficio el dia de Noche buena, son: *Alberta Primera*, comedia en dos actos. *Las Ligas de mi muger*, comedia en un acto; y *Roberto el Normando*, drama en cuatro actos.

DEL PRINCIPE.

A las ocho de la noche. Funcion 25 de abono.

1.º Sinfonia.

2.º La aplaudida comedia de gracioso en tres actos, titulada:

EL AMIGO INTIMO, en la que desempeñará el papel de protagonista el primer actor don Antonio de Guzman.

3.º Manchegas de la cingara.

4.º Terminará el espectáculo con la graciosa pieza en un acto titulada:

LA FAMILIA IMPROVISADA. Nota. Se está ensayando para ponerse en escena en la próxima semana, á beneficio de la actriz doña Josefa Palma, el drama nuevo, original en tres actos y en verso, debido á la pluma de un acreditado escritor, titulado:

POR AMAR PERDER UN TRONO.

DEL CIRCO.

Hoy lunes 13, no hay funcion. Mañana martes,

EL BARBERO DE SEVILLA. ópera en dos actos.

A la mayor brevedad se pondrá en escena el baile en dos actos, titulado:

EL TORERO.

DEL INSTITUTO.

Funcion para hoy lunes 13 de diciembre á las siete y media de la noche. Se pondrá en escena la comedia en dos actos, titulada:

UN CASAMIENTO POR HAMBRE. intermedio de baile, dando fin con la comedia en un acto

EL SIN NOMBRE.

VARIEDADES.

A las siete y media de la noche. BOABDIL EL CHICO, ULTIMO REY DE GRANADA.

drama en tres actos, baile y zarzuela en un acto.

CIRCO DE MADRID, DE PAUL. Hoy lunes 13 no hay funcion. Mañana martes 14 la habrá, y se presentarán los célebres Mijster Price y su hijo Carlos Price.

Nota. El despacho del Circo estará abierto hoy desde las once de la mañana hasta las tres de la tarde para que las personas que ya tienen localidades reservadas, puedan mandar recogerlas, así como también las que gusten tomarlas con anticipacion.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS DE AYER.

EPOCAS	TERMOMETRO.		BAROMETRO.	VIENTOS.	ATMOSFERA
	REAUMUR.	CENTIGRADO			
7 de la mañana.	5	s. 0 55 4	s. 0 26 p. 2	1. Sudoeste.	Nublado.
12 del dia.....	7	s. 0 83 4	s. 0 26 p. 2	1. Sudoeste.	Nublado.
5 de la tarde....	5	s. 0 61 4	s. 0 26 p. 2	1. Sudoeste.	Nublado.

AFECCIONES ASTRONOMICAS DE HOY.

EL SOL. Sale á las 7 y 22 m. Se pone á las 4 y 38 m.

EL 7.º DE LA LUNA. Aparece á las 10 y 28 m. de la m. Se oculta á las 11 y 18 de la n.

MADRID.—1847. IMPRENTA DE D. JOSE MARIA ALONSO. Salon del Prado, n. 8.

NUEVO DIARIO DE MADRID.

Santa Lucia, virgen y mártir y el beato Juan de Marinonio.—Cuarenta horas en la iglesia de las Salesas.

A NUESTROS SUSCRITORES.

Está corriente para entregarse el tomo segundo de la linda novela titulada don Juan de Austria ó las guerras de Flandes, original de don Juan de Ariza, por consiguiente todos los señores que están abonados con novelas al NUBVO DIARIO de Madrid, podrán presentarse desde hoy con la papeleta de suscripción y se les dará este tomo que corresponde al vencido mes de noviembre.

AVISOS OFICIALES.

SECCION MILITAR.

El teniente que fué del regimiento infantería de Almansa, don Felix Marti nez Amanta, se presentará en la secretaría del gobierno militar á enterarse de un asunto que le compete.

JUZGADO DE LA CAPITANIA GENERAL DE CASTILLA LA NUEVA.

En virtud de providencia del señor capitán general de esta provincia, é ignorándose la habitación á paradero que tenga en esta corte don Juan Paula, se le dá este aviso para que dentro del término de seis días se presente en este juzgado, situado calle de Atocha, ex-convento de santo Tomás, de doce á dos en cualquiera de ellos no siendo festivo ni feriado, á fin de hacerle saber el contenido de un exhorto dirigido á este referido juzgado por el Excmo. señor capitán general de Galicia.

En virtud de providencia del excelentísimo señor capitán general de esta provincia, é ignorándose la habitación ó paradero de que ocupen en esta corte don Manuel Góngora y doña Isabel Joanico, se les dá este aviso para que se presenten dentro del término de seis días en este juzgado situado calle de Atocha, ex-convento de Santo Tomás, cualquier día no siendo feriado de doce á dos, á fin de hacerles saber el contenido de un exhorto dirigido al referido juzgado por el Excmo. señor capitán general de Cataluña.

SECCION CIVIL.

CORREGIMIENTO DE MADRID.

De los partes remitidos por la intervención principal de arbitrios municipales, resulta que han entrado en el día de ayer por las puertas de esta capital las cantidades de los artículos que á continuación se expresan:

- 2,769 fanegas de trigo.
 - 595 de harina de id.
 - 6,922 libras de pan cocido.
 - 195 carros de carbon.
 - 119 cargas de id. en caballerías mayores.
 - 119 en caballerías menores.
 - 85 vacas, que componen 32,739 libras de peso.
 - 531 carneros, que hacen 12,186 libras.
 - 202 cerdos y 13 canales.
- Lo que se hace saber al público para su inteligencia. Madrid 11 de diciembre de 1847.—El conde de Vistahermosa.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE MADRID.

Con la competente autorización ha acordado el Excmo. ayuntamiento de esta villa sacar á pública subasta, las leñas altas de la dehesa de la Arganzuela, las bajas del soto de Salmedina y las altas del Congosto, Cuclgamures, Mahilla, bajo el pliego de condiciones:

- 1.ª La corta de leñas ha de quedar concluida y completamente limpias las citadas fincas, para el día 1.º de marzo de 1848.
- 2.ª La poda de las leñas altas y corta de las bajas ha de ejecutarse dejando los correspondientes guías en los chopos y demas árboles que las necesiten, y cuidando no dejar uñas en los cortes.
- 3.ª Los freños que tengan necesi-

dad de terciarse se señalarán anticipadamente, y se dejarán á la altura de tres pies desde la superficie de la tierra.

4.ª Al hacer la corta de leñas bajas, dejarán los resalbos que haya guiándolos competentemente.

5.ª No se admitirá proposición menor de cuatro mil reales, ni de persona que sea deudora á los fondos municipales.

6.ª Aprobada que sea esta subasta y antes de principiarse la corta, ha de satisfacer la cantidad en que se haya verificado el remate.

7.ª Los gastos que ocurrán de tasación y demas son de cuenta del rematante.

8.ª Con arreglo á lo prevenido en la ordenanza general de Montes, quedará abierta la subasta después del remate por 48 horas, las 24 primeras para la admisión de mejora del quinto, y las otras 24 para la décima y pajas á llana.

9.ª El rematante no podrá entrar al aprovechamiento sin permiso escrito de la comisaria, quedando responsable de cualquiera daño con su fiador hasta obtener el certificado de buena poda, previo reconocimiento de dicha comisaria de Montes.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento; en la inteligencia de que el Excmo. señor alcalde corregidor ha señalado para que el remate tenga efecto el día 15 del presente mes, á la una y media de la tarde en las casas consistoriales. Madrid 11 de diciembre de 1847.—Cipriano María Clemencin, secretario.

TENENCIA DE ALCALDE DE MADRID.

Distrito de Correos.

Por providencia del Sr. don Francisco Sanches Ocaña, caballero de la real y distinguida orden de Carlos III, abogado del ilustre colegio de esta capital y teniente alcalde de dicho distrito dáta á virtud de escrito presentado por don Bernardo Pannero en concepto de apoderado del Banco de Fomento, empresa de caminos y canales, se ha mandado citar como por el presente anuncio se cita á don Mamerto de Oleaga por ignorarse su Paradero, para que por sí ó por medio de apoderado con poder bastante se presente, en la audiencia de su señoría que se halla en la plaza de la Constitución local donde estuvo el peso, el día 17 del corriente y su hora de las doce, á efecto de celebrar el juicio de conciliación á que es demandado sobre pago de 225,000 rs.; prevenido que de no hacerlo le parará el perjuicio que haya lugar.

Distrito de la Aduana.

En consecuencia de juicio de conciliación celebrado y convenido en 2 de julio último ante el señor marqués de Perales, teniente de alcalde de dicho distrito, entre don Francisco Sanchez Bueno, como apoderado de doña Manuela de Urrilla y don José Manuel Sanchez, sobre pago de 3,500 reales é importe de costas causadas en cierto expediente, y por ignorarse el paradero del referido don José Manuel Sanchez se le cita por el presente para que dentro de los quince primeros días siguientes á este anuncio, comparezca en el local donde S. S. tiene su audiencia Plaza Mayor, Portales del Reposo de Villa, y se presente al escribano de su juzgado don Juan Francisco de Oñaderra, á fin de evacuar diferentes requerimientos acordados en auto de 27 de noviembre último; apercibido que de faltar sin más citarle, se declararán por realizadas dichas diligencias, y se dará á los autos el curso que corresponda para tasar y vender los bienes que le están embargados, y pagar con su importe á la acreedora.

DIRECCION GENERAL DE TABACOS.

Se recuerda al público que la subasta anunciada en la Gaceta del domingo 21 de noviembre anterior, número 4816, para el día 15 del corriente, con el objeto de adjudicar el servicio de combinaciones de efectos estancados con arreglo al pliego de condiciones inserto en la misma; tendrá lugar en el despacho del señor director general de ta-

bacos, sito en el edificio de la Aduana piso segundo, entrando por la calle Augusta de San Bernardo.

DIRECCION GENERAL DE LA DEUDA PÚBLICA.

La dirección á dispuesto que desde el día 3 de enero proximo, se pagen en su caja los intereses de la renta al tres por ciento interior, correspondientes al semestre que vencerá en 31 del actual. Deseando además proporcionar á los tenedores de estas rentas en el extranjero todos los medios de realizar breve y fácilmente este dividendo, ha autorizado á los presidentes de las comisiones de hacienda de España en París y Londres, para recibir los cupones que de dicho tres por ciento interior se les presenten voluntariamente al cobro; advirtiendo que luego que sean reconocidos, se abonarán el importe de los pesos fuertes que representen en letras á rs. de vn. á cuatro días vista, sobre la misma dirección y á la órden del presentador de los efectos.

MONTE DE PIEDAD DE MADRID.

Empeño y desempeño.

En el mes de noviembre próximo pasado ha prestado el monte 1.050,770 reales vn. á 3,122 que han acudido al empeño. En el mismo han desempeñado 2,484 personas y se ha reintegrado su tesorería por desempeño y venta en la sala de almonedas de 925,112 rs.

En la subasta celebrada en los días 29 y 30 de dicho mes de noviembre, resultaron beneficiados los dueños de las alhajas rematadas por exceso de sus tasas en 2,375 rs.

Las alhajas que resultan existentes de todas las empeñadas en el mes de noviembre de 1847, se trasladarán á la sala de almonedas para su reconocimiento y tasa el día 15 del corriente. Lo que se avisa á los interesados para que acudan á su desempeño antes del citado día.

Los martes, jueves y sábados están destinados para el empeño, y los demas días para el desempeño y todos menos los sábados se renuevan las papeletas venecidas, de doce á una pagando el uno por ciento por derecho de renovación. Madrid 9 de diciembre de 1847.—El contador.

SECCION JUDICIAL.

Juzgados de primera instancia.

CITACIONES Y EMPLAZAMIENTOS.

Ignorándose la habitación que ocupa en esta corte Fausto Rodeño, se le cita por el presente para que en el término de tres días comparezca en la audiencia del señor don Juan Eiol, juez de primera instancia de esta corte, sito en el piso bajo de la territorial, frente á la fuente de Santa Cruz, de diez á doce por las mañanas, á fin de enterarle de un exhorto del señor juez de primera instancia del Quintanar de la Orden, que radica en la escribanía de número del crimen de esta corte don Miguel Garcia Gomez.

Ignorándose la habitación que ocupa en esta corte Victor Molina, se le cita por medio del presente para que tan luego como llegue á su noticia, comparezca en la audiencia del señor don Juan Eiol, juez de primera instancia en esta corte, sito en el piso bajo de la territorial, de diez á doce del día, para hacerle saber el contenido de un exhorto de la ciudad de Huete.

Por el presente y en virtud de providencia del Sr. D. Manuel Burgos y Bueno, caballero de la orden de Carlos III, magistrado honorario y juez de primera instancia de esta capital, se cita, llama y emplaza por segundo efecto y pregon, y término de nueve días, á don Manuel Salvador Palacios, que en junio de 1846 vivió en la calle de la Abada de esta corte, número 23, cuarto principal, para que se presente en cualquiera de las salas de esta corte á responder á los cargos que le resultan en la causa que contra el mismo se está instruyendo por delito de reveliones; bajo apercibimiento

que de no verificarlo se sustanciará la causa en su ausencia y revelía parándole el perjuicio que haya lugar.

SUBDELEGACION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE MADRID.

Por providencia del señor intendente subdelegado de rentas de esta provincia, se cita, llama y emplaza á la persona que sepa del paradero de una certificación de deuda consolidada, no transferible, número 215, de treinta y tres mil ochocientos ochenta y dos reales, catorce mrs. vn. con rédito al cinco por ciento, para que en el término de treinta días se presente en la escribanía mayor de rentas, sito en el piso principal de la casa titulada de los Consejos, á dar razon del paradero de dicho crédito que parece ha sido extraviado; en la inteligencia de que están hechas las comunicaciones oportunas para su retención en la dirección general de la deuda pública.

SUBASTA.

A voluntad de su dueño y en virtud de providencia del señor juez de primera instancia don Miguel Maria Duran referendada del escribano del número don Bernardo Diaz de Antofana, se saca á pública subasta la cuarta parte de dos quintas de la empresa de salitres, azufre y pólvora, tenidas por los señores Llano y compañía, y para su remate está señalado el martes 14 del que rige á las 12 de su día, en la audiencia de dicho señor juez, sito en el piso bajo de la territorial de esta corte.

PORTE RELIGIOSA.

MEMORIA DEL SANTO DE HOY.

Santa Lucia, virgen y mártir, y el beato Juan de Marinonio.

Santa Lucia nació en Siracusa, de padres muy distinguidos por su virtud y riquezas. Desde niña tuvo una inclinación especial á la virtud, grande amor á Dios y un celo fervoroso por la religion. A la edad de seis años quedó Santa Lucia sin padre, circunstancia que la hizo enfermarse de sentimiento; en este estado convino con su madre en vender todos sus bienes y alhajas para repartir el dinero á los pobres y rescatar á los cautivos cristianos. Informado de ello el prefecto mandó prenderla y llevarla á un lugar infame para ser espuesta á la brutalidad de todos las libertinos de la ciudad. Viendo que Dios milagrosamente la habia librado de esta horrible afrenta, mandó que la pusieran en medio de una hoguera y que la cubriesen de pez y resina, de lo cual salió intacta, por lo que mandó al verdugo la cortara la cabeza; despues de lo cual, coronada de victorias, entregó su espíritu el Señor el día 13 de diciembre del año 304.

Funciones de Iglesia.

Se celebrará fiesta á santa Lucia en la iglesia del Oratorio del Caballero de Gracia con misa mayor y panegirico, por la noche concluirá la novena que á dicha santa se está celebrando.

En la iglesia de las Salesas se gana el jubileo de Cuarenta Horas, y en Monserrat se celebrará por la tarde la duodena á san Antonio.

Siguen las novenas de la Concepcion en Jesus y San Pedro, y los ejercicios de advicatio en la hoyra de San Ginés.

ANUNCIOS.

BAÑOS DE TUBAS CLASES A DOMICILIO.

Casa Fontana de Oro.

De dicha casa se llevan baños á las casas, á cualquier hora del día y á cualquier hora avanzada de la noche, cuando es mandado por los señores facultativos ó casos precisos. Se llevan de agua pura, de salvado, mineral y aromáticos al grado que manden los médicos ó los interesados. Para los minerales se necesita una órden del facultativo, los hay de todas clases.

Siene el servicio de baños en el mis-

mo establecimiento desde el amanecer hasta las diez de la noche, hay una chimenea que mantiene en el local un calor natural para la salida del baño y unas estufitas para entrar la ropa caliente en los cuartos; los hay tambien de vapor.

Se advierte que estimará el dueño Masier, que en el caso de faltar los criados en la menor cosa de su obligación, tengan la bondad los interesados de avisarle por medio de criado ó de esquila.

AGENCIA DE PROGRESO.

Se proporcionarán cuartos desalquilados por 5 rs. hasta 24 avises, y por 6 cuantos criados necesiten, pagado despues de haber tenido los dos primeros quince días, solamente dos rs. por cada uno que se les mande y acomode.

Dinero sobre sueldos y alhajas de oro y plata.

Por 6 rs. al mes se harán cuantos encargos soliciten los señores suscritores, y por 3 se darán á leer dos periódicos y diarios en la oficina central, calle de Jacometrezo, número 48, entresuelo, donde se dá gratis el prospecto con las bases que rigen en el establecimiento.

PINTURAS.

Se venden de Velazquez, Nani y de otros pintores no menos célebres.

Tambien se venden 4 cuadros grandes con láminas iluminadas ó sin ellas.

Aviso á la industria y á los aficionados.

Mr. Gaumes, discípulo de Mr. Raspail, de Paris, enseña en una lección la fabricación de vinos y licores, y tambien la clarificación de los aceites, y ademas la perfumaria completa, igualmente cualquiera clase de color, barnices finos y secantes; los charoles impermeables para guarniciones, carruages y todas clases de muebles; charol inglés para calzado; único betun de Lyon de un brillante lustre; el profesor vive calle del Caballero de Gracia, número 23, cuarto segundo de la derecha. Se reciben á los que gusten enterarse de dichas fabricaciones, desde las nueve de la mañana hasta las tres de la tarde.

Una modista que hace toda clase de trages, tiene la comision de cambiar trages tanto en color como en hechura y géneros mas ó menos superior. Vive plazuela de Santa Catalina de los Donados, número 4, cuarto segundo; el portero dará razon.

Se tomarán á préstamo 20,000 reales vn. por cuatro años, y se hipotecarán 100,000 en una finca en las inmediaciones de esta corte. Para tratar del interés, plazos en que deba pagarse y demas circunstancias de la finca; la persona que lo tenga por conveniente, se servirá pasar á la calle del Almendro, nám. 12, cuarto entresuelo de la derecha hasta las 11, y de tres y media á seis por la tarde, donde vive el encargado para realizar dicho préstamo.

Se necesita un joven que esté bien instruido en el despacho de comestibles y licores, que sea asado, tenga quien le abone y demas circunstancias que requiere el caso; calle del Leon, número 5, se recibe.

ENSEÑANZA DE DIBUJO.

Se ha establecido una escuela especial de esta clase, en la calle de la Puebla, número 2, piso bajo frente á las Monjas de Alarcon, donde se facilita los mejores métodos progresivos y aprobados para el adelanto de los que se dediquen á ejercer bajo el aspecto que sea los conocimientos de tan bello arte. En la precision de las ideas y en el aumento ó pabertad de los genios todavia se echaba de menos en medio de la capital un recurso asiduo de esta clase de educacion, siendo de notar la incertidumbre en que incurren muchos padres de familia, que sustraen á sus hijos años de los útiles rudimentos que aprendieran, convencidos de la desmoralizacion que acaece en el trato y frecuencia de las academias publicas. Los que prefieran

vitarse aquellos inconvenientes, podrán vestirse con el profesor de este establecimiento en la mencionada calle, uen por un precio módico asistirá á sus alumnos con la eficacia y recursos que lo son propios. 2

Aviso á los peritos clasificadores del subsidio.

Una persona práctica en contabilidad y enterada escrupulosamente en la ley é instrucción del subsidio, ofrece hacer, á precios convencionales, las complicadas operaciones de la clasificación de cada industria, previa la designación de categoría en que deban ser colocados los contribuyentes, pues esta operación ni pueden ni deben delegarla los clasificadores.

El que quiera valerse de sus conocimientos, pasará á la calle de Jardines, núm. 27, cuarto segundo, de siete á diez de la mañana, y de cinco á ocho de la tarde, donde se hallará de venta é instrucción del contribuyente al subsidio á 3 rs. ejemplar. 2

Ahora que sube el papel.—Se compran y venden al contado, títulos del 4, y 5 p^o, deuda y papel del estado negociable. En la calle de la Concepción Gerónima, núm. 27, almacén de hules, darán razón.

AGENCIA POR VICENTE.

Galería de San Felipe, núm. 1, piso bajo.

SECCION DE COLOCACIONES.

Hay en el día las siguientes:

Años para doncellas 1; cocineras 4, de 80 á 100 rs.; criadas 7; niñeras, 2; criados 2; ayuda de cámara uno 180 rs.; para inquilinos, cuartos principales 34; segundos 16; tercetos 7; cuartos 3; boardillas 1; bajos 14; tresuelos 2; cocheras 2.
Para pupilos, buenas casas desde 7 30 rs. diarios con asistencia y sin sala.

Todo se verifica á elección de los mismos interesados y por el establecimiento con prontitud y economía.
El director responde de los buenos antecedentes de sus comitentes primera y principal obligación que tienen

las agencias bien regularizadas para inspirar confianza á sus favorecedores.

Si alguna persona tuviese un **organico** pequeño, de poco valor que vender, tendrá la bondad de llevarse al parador de Ocaña, calle de Toledo, número 112, donde darán razón del comprador.

METODO DE PERFECCIONAR LA LETRA INGLESA EN 25 LECCIONES,

por el calígrafo general anglo-americano H. Jartigau Forge.

Muchos años de útiles sucesos, y los grandiosos resultados que este profesor ha obtenido de sus numerosos discípulos en varias capitales del reino, y principalmente en esta corte, aseguran el buen éxito de su método.

Dichos resultados firmados por diferentes autoridades, están diariamente espuestos al público en la Carrera de san Gerónimo, número 6; calle Aneha de Peligros, núm. 2; y en la puerta donde habita, calle de la Montera, número 61, cuarto segundo, donde el público puede convencerse de la diferencia de las letras.

Se admiten discípulos todos los días y á todas horas, como también se dan lecciones en las casas particulares. 3

Sanguijuelas.—Por desgracias de familia, el antiguo despacho del estreño, que estaba en la calle de la Abada, se ha trasladado á la de la Salud, frente al Crédito Público, en donde se ofrecen propias de Estremadura á este respetable vecindario y señores profesores de medicina y cirugía, que tanto han favorecido al establecimiento; advirtiéndole que están purificadas en los mejores depósitos de aquel país para que mejor prendan. También se ofrecen de iguales circunstancias, en otro nuevo despacho sito calle del Prado, número 31, cuarto bajo. 6

Cambio de billetes.—En la calle de Atocha, núm. 6, tienda de lencería contigua á la zapatería, esquina á la de la Concepción Gerónima, se cambian al infimo interés del uno por ciento. 3

RETRATOS A 30 RS.

El señor Martí, bien conocido del público por lo acreditado que tiene su establecimiento sito en la calle del Olivo Alto, núm. 27, cuarto tercero, sigue haciendo los retratos que tanto por el fuerte vigor del parecido, como por la limpieza de las láminas, merecen la aceptación de cuantas personas le favorecen, pues retrato que le falte la claridad antes dicha no se entregará á nadie; y para que el público se cerciore, puede pasarse por la calle de la Montera, junto al café de Amato, y calle de Jacometrezo, junto á dicha calle del Olivo, y por las muestras que están espuestas en dichos puntos podrá juzgar.

Horas de retratar son desde las nueve de la mañana á las cuatro de la tarde, lo mismo con sol que sin él, todos los días.

En dicho establecimiento se encuentra toda clase de géneros para la colocación de dichos retratos.

NEGOCIO SEGURO.

El propietario que quiera á muy poco trabajo hacer producir á sus fincas otro tanto ó mas por medio de una industria, se avistará con el dueño del establecimiento de la calle del Pozo, número 5, donde se sirven jicaras de chocolate, tan bueno y tan barato. 4

En la Cuesta de Sto. Domingo número 6 se enseña á personas adultas de ambos sexos en corto tiempo por nuevos sorprendentes y avanzados métodos no tan solo la **ortología**, caligrafía, gramática, retórica, poética y partida doble, matemáticas en todas sus partes, física y química aplicada á las artes, idioma, taquigrafía, litografía, y grabado en toda clase de piedras y metales, pintura á la oriental, aplicación al galvanismo para el dorado, plateado y reproducción de sellos y laminas, en todos metales, disección de todo género de animales, música instrumental y vocal, baile, esgrima equitación y otros diferentes ramos de recreo y adorno, sino cuanto concierne á la mas sublime educación. En prueba ó garantía de la excelencia de los nuevos métodos que se siguen en este género de enseñanza rápida, no se exigirá retribucion alguna hasta haber conseguido los alumnos aprender el ramo que se hubiese propuesto; advirtiéndole que todos sin excepción lo conseguirán, con tal que no haya incapacidad moral, aun cuando exista impedimento físico; pues algunos ó la mayor parte de ellos pueden corregirse, modificarse ó suplirse, con tal que se presente á los ensayos que se les ordena y contribuyan con el grado de aplicación que se requiere. Si alguna persona por indisposición física ó cualquiera otra causa, no hubiese recibido educación, ó la hubiese tenido desatendida, en corto tiempo y lección particular se le impondrá en cuantos ramos del saber constituya una instrucción igual á la de lo general de las personas ilustradas.

NOTA. Como el número de los alumnos que aprenden por este sistema, es bastante crecido, se admitirán profesores á quienes se les impondrá en el nuevo método de enseñar para encargarse la sustitucion de las clases y lecciones particulares. Solo de ocho á diez de la mañana es la admision de alumnos. 1

VENTAS.

PELEGRINI.

Comercio de estampas por mayor y menor para cuadros, registro de libros, para premios, en cartulina de colores; goma, transparentes con fondo dorado, plateado y caladas con dibujos diferentes; Via Crucis; máximas morales en francés y español; mapas geograficos de las partes del mundo y mapamundi por Deofour y otros autores. Id. de España, Francia, Italia, y de la Argelia, asimismo de la tierra Santa; plano de Jerusalem y derrotero ó camino por donde transitaron sus habitantes desde Noé, hasta que sus descendientes llegaron á poseer las tierras de Promision; panoramas de la historia universal y de todos los cultos; estampas para aprender el dibujo de figura y paisaje, de arquitectura y adorno; cuadros dorados de varios tamaños y clases, y se admiten para su renovacion los antiguos: calle del Caballero de Gracia, número 8, tienda.

Aviso interesante á las personas de buen gusto.

En la calle de la Montera, núm. 24 cuarto 2.^o se ha recibido una partida de pieles extranjeras superiores, como son martas sibelianas de primera clase,

faldones de barrigas de gris lisos y con motas y de martas de Ethiopia de lo mejor; zorras del norte y algunas pieles negras de oso muy cómodas para adelante de camas ó sofás, y que salen mas varatas que las alfombras comunes. Las personas inteligentes encontrarán en todo ello una rebaja considerable de sus precios corrientes, y si necesitan, se dará razon allí mismo de un excelente mangutero que hará con gusto, perfeccion y economía los efectos que se le confien. Estos géneros pueden verse todos los días de ocho á doce de la mañana. 1

TOCINO DEL CIELO.

Se acaba de recibir una pequeña partida de este esquisito dulce, elaborado por las monjas de Badajoz, del cual quedan muy pocas cajas, y para su despacho se han puesto en la calle del Arenal, esquina á la del Postigo de San Martín, tienda. 3

En la calle del Rollo, frente á la carpintería, se venden varios **carruajes** de moda, y caballos de tiro españoles y extranjeros, todo junto ó por separado. 2

ANUNCIO POSITIVO.

En el nuevo almacén de mantas, calle de Postas, núm. 23, cuarto principal, casa que hace esquina frente al portal de la Virgen, se han recibido nuevas y completas remesas de mantas de todas clases y tamaños de las mas acreditadas fabricas de Palencia, su venta por mayor y menor se hace á precios muy equitativos. También hay un buen surtido de colchas entreteladas de todos tamaños; dichas de algodón tegidas, llamadas de realce; dichas de estambre, manchegas, y mantas de algodón de superior calidad. Todo el que compre en dicho almacén encontrará ventaja conocida por la baratura y buena calidad, porque el principal objeto del dueño es, que sepa el público existe un nuevo y bien surtido almacén de dichos géneros.

NOTA. La entrada para el referido almacén es por la tienda y portal de la citada casa que hace esquina, número 23. 4

Jamones. Su despacho por cuenta del mismo arriero. A la Cava Baja, posada del Leon de oro casa, número 12, cuarto número 16, acaba de llegar narremesa de añejos y nuevos, muy dulces y magros de superior calidad; los que para su pronto despacho se arreglarán cuanto sea posible, por partidas grandes y chicas y por jamones sueltos. También hay garbanzos muy finos á diferentes precios. 2

Aviso para las tiendas de vinos y licores.

En la calle de Carretas, librería de Viana, frente á la botillería, se halla un surtido completo de targetas para botellas y frascillos de todos los vinos y licores conocidos hasta el día, á cuatro cuartos pliego de 48 targetas. 2

Se vende una **casa**, construida de nueva planta en las inmediaciones de la calle de Atocha; en la tienda de hierro, número 77 de la misma calle, darán razon. 2

FABRICA DE GUANTES DE LA UNION,

establecida en el palacio de Monteleon en Madrid.
Su despacho para los encargos y ventas al por menor, se halla en la calle de Preciados, número 2, inmediato á la Puerta del Sol.

Este establecimiento, que desde el primer día de su apertura recibe del público tan señaladas muestras del favor que le dispensa, tiene diariamente nuevos y variados surtidos de guantes, á precios fijos, que son como siguen:
Guantes de piel cabritilla, á sean de primera clase, para caballeros, á 10 reales par.

Dichos también superiores, cabritilla, primera clase, para señoras, á 8 reales par.

Dichos de segunda clase, para señoras y caballeros, á 6 y 7 rs. par.

Dichos para niños y niñas, segun sus clases, á 4 y 5 rs. par.

Como esta fabrica posee las primeras materias, curte y elabora las pieles de su propia cuenta, sus precios ofrecen desde luego la ventaja de un 25 por 100, pudiendo competir sus guantes por la superioridad de la piel y por la buena construcción con los mejores que se hagan en el reino y en el extranjero. Se hacen envíos á las provincias, y se rebaja un 5 por 100 en los pedidos ó compras que se hagan por docenas.

NOTA. Se toman medidas de las

clases y colores que se elijan, haciéndose con la mayor prontitud, y quedarán por cuenta del establecimiento los guantes que no fuesen del todo á gusto de las personas que le favorezcan con sus encargos. 2

Subasta de una casa.—A voluntad de su dueño y estraordinariamente se vende una casa construida á toda costa con la mejor solidez; sita en eta córte y su calle de Segovia con accesorias á la plazuela del Alamillo, señalada por esta con los números 4, 6 y 8, y por aquella con el núm. 15; tiene de sitio 6,234 y tres octavos pies superficiales, y no ha pertenecido á bienes nacionales ni vinculados.

El remate se verificará el día 20 del corriente mes, de una á dos, en la escribanía de número de don Bernardo Diaz de Antofiana, sita en el piso bajo de la casa plazuela de la Villa, número 103, esquina á la calle de las Platerías. En la misma escribanía informarán en los días no feriados, de una á dos, del valor de la finca y demas noticias necesarias. 2

Se han recibido en comision 60 barriles de media arroba de vino moscatel de Jerez, año de diez años y muy superior, lo que se dará al infimo precio de 30 rs. barril, y 500 botellas de lo mismo; á 4 rs. botella.

También, se recibió el día 11 de este de Zaragoza, los turrónes de frutas y cajas, todo de las mismas clases que el año pasado; previniendo que viene doble surtido que el año anterior, por haberse concluido antes de Noche-Buena, por su buena clase y estremada baratura.

NOTA. También hay un gran surtido de barriles de aceitunas de todas clases, cajas de pasas de todos tamaños, vinos y licores de todas clases, queso fresco de bola y otros muchos géneros, todos con la mayor equidad, los que se ran pnetos en casa de los consumidores sin ningun interés. Su despacho calle del Clavel, número 1, primera lonja entrando por el Caballero de Gracia, y en la misma calle, número 4, almacén del Sol.

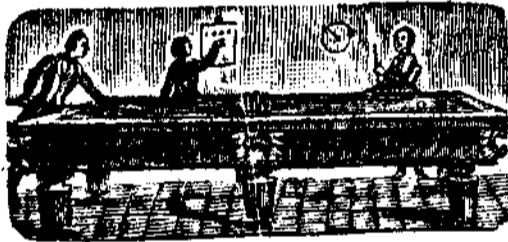
Géneros con ventaja positiva.
—En la calle del Desengaño, número 3, tienda de comercio, se ponen á la venta los géneros siguientes: mantones merinos llamados Toris, centro liso, de nueve cuartas, dibujos modernos, á 90 reales; mantones floreados con cuatro ramos, de nueve cuartas, de solo lana caviles, á 49; tapa bocas de merinos superiores, á 15; rasos de lana superiores, de cinco cuartas, de ancho, dibujos modernos, á 9, y otros varios géneros con mucha ventaja.

Confitería de Nebreda, sita en la calle de las Tabernillas, núm. 23.
El dueño de este antiguo y acreditado establecimiento avisa al público que desde este día se halla provisto de todos los géneros pertenecientes á estas navidades, como son: cajas de perada y jalea, á 23 cuartos; de ciruela, membrillo y melocoton, á 3 rs.; cajas chicas de Alicante y Jijona, á 12 cuartos, y grandes á 24; turrón de frutas de muchas clases, á 6 rs. libra; cajas de mazapan de Toledo, de todos tamaños, hecho con todo esmero y delicadeza, á 6 rs. libra; también habrá de dicho mazapan gran diversidad de figuras y menudencias, á 6; advirtiéndole ser todo de superior calidad. 1

En la fabrica de yeso del Iris, situada junto al puente de Vallecas, se vende **cisco** de encina de superior calidad. 1

Nuevas composiciones químicas, cosméticas y perfumes de utilidad é interés á todos.—Composicion química para teñir las canas de negro permanente, á 9 rs.; id. composicion para en el acto quitar el dolor de los callos y consumir la raiz, á 5; agua aromática para caer el vello de la cara y brazos, á 6; esencia de rosa de Tunez, á 10; extracto de rosa, á 6; extracto de almizcle, á 5; aceite de oso para contener la caída del pelo, á 5; pasta de almendra amarga para lavarse las manos, á 3; bálsamo de rosa para hermostrar la cara y estirpar las pecas del cutis, á 6; tinta encarnada, inglesa, para marcar las ropas, á 4; se despachan en la carpintería de la plazuela del Angel, número 11, frente á la imprenta de Repullés.

En la tienda de efectos de la China, calle Mayor, número 3, esquina á la de Postas, se hallan de venta cuatro varas de **encaja blanco** del mas superior,



Acaba de llegar á esta córte don **Francisco Amorós**, dueño del establecimiento de mesas de villar, sito en la Carrera de San Gerónimo, número 50, el que ha resuelto fijar su residencia para mejorar la asistencia y comodidad de los señores que se provean de los efectos que construye; lo que se anuncia al público para que las personas que gusten, pasen á tratar personalmente con el mismo dueño.

CON REAL PRIVILEGIO EXCLUSIVO DE INVENCION.

NUEVO MÉTODO de embalsamar los cadáveres SIN SEPARAR NINGUNO DE LOS ORGANOS.

Se asegura la conservacion de todo cadáver, sea cual fuere la edad, sexo, estado de gordura y enfermedad de que hubiere fallecido el individuo, conforme los modelos que la sociedad tuvo de manifiesto en el hospital militar de Madrid el 1.^o de noviembre de 1844 y conserva todavía.

RESEÑA DEL METODO.

Por una incision de pocas líneas, practicada en uno de los lados del cuello, inyecta el sistema vascular con los líquidos conservadores, consistiendo solo esto la parte esencial de la operacion, que puede concluirse en un cuarto de hora, y para la cual no es necesario por consiguiente, ni estraer la mas mínima parte del cuerpo, ni despojarle de su paño mortuario. Aun cuando haya dado incipio la descomposicion del cadáver no hay inconveniente en proceder á su abalsamamiento, capaz por sí solo de contenerla al instante: sin embargo, será útil no se retarden los avisos, particularmente en la estacion calurosa, á fin de obtener el resultado mas completo posible.

PRIVILEGIO DE PERFECCION.

S. M. la Reina acaba de conceder á la sociedad nueva patente de invencion por 15 años sobre unas cajas, que conservan el cadáver para siempre blando y flexible y sin mutacion alguna en su fisíonomia, librándole ademas de la influencia de los agentes esteriore que podrian ser causa de su destruccion con los años.

PRECIO.

Habiendo acreditado la esperiencia que el precio de 4,000 rs. que ha regido hasta aquí, puede disminuirse ó ha de aumentarse, segun las circunstancias, la sociedad ha dispuesto que para en lo sucesivo sea convencional.

Los avisos se reciben en las oficinas de la sociedad, establecidas en Madrid, calle del Caballero de Gracia, números 5 y 7, cuarto principal.

El representante de la sociedad, Juan Borrell.

que tiene tres cuartos de ancho, que se dará sumamente arreglado, por ser corta cantidad. 3

Aviso a los señores consumidores del chocolate superior, elaborado en la villa de Bilbao, y que se halla su despacho en la calle de Santa Clara, núm. 5.

Se previene á los parroquianos, que desde hoy en adelante se espenderá dicho género en la calle de Fuencarral, números 13 y 15, fábrica de chocolate del Bilbaíno: los precios fijos son, 4, 5, 6, 7 y 8 rs. libra, seguro de que toda persona que pruebe dicho chocolate de cada precio de por sí, quedará satisfecho, por ser su calidad superior y bajos precios: el despacho será como siempre, de una libra arriba, y sino llenase los deseos del consumidor, se le devolverá su importe para que se vea que no hay engaño; asimismo se venderá desde hoy café en polvo, puro, del mas superior que hasta ahora se ha visto en esta corte, y no se espenderá menos de media libra, siendo su precio infimo el de 6 reales libra; té perla, á 19 cuartos onza, un gran surtido de quesos frescos de bola, legitimos de Holanda, acabados de recibir, y para su pronto despacho se han arreglado por piezas enteras, al baratísimo precio de 4 rs. libra. 3

En el almacén de los catalanes, calle de la Montera, núm. 41, junto á la obra, se han recibido géneros buenos y baratos: rico bombasí blanco, á 20 cuartos vara; percalinas finas, á 2 rs.; chaquetas exteriores forradas de bombasí para niños de todos tamaños, á 20, y 22; alemaníes administrado de hilo puro, de 6½, ancho, á 7; de 4½ muy fino, á 5; servilletas finas, á 4 y ½ y 5; plagatel de algodón para sábanas, á 2, y 2 y ½ de 5½, á 3, muy fuertes; mantas de Palencia superiores para catre, á 22 y 24; muy dobles, á 28; de matrimonio, á 38, 45, y 50; colchas á colchadas para matrimonio, á 80 y 100; plugastel de hilo, de 4½, muy dobles, á 5 y 1½ y 6; los mas finos, á 7; chaquetas para señora y caballero, de algodón interiores, á 10, con puños, á 12, de filosa muy finas, á 14, 16 y 18; de lana, á 14 y 16; con puños, á 18; finas como seda, á 22 y 26; pantalones, á 28; mas regulares, á 20, 21 y 26; de algodón, á 12 y 14; con puños y corse, á 20; chaquetas interiores de algodón para niños, á 6, 7 y 8; de lana, á 6, 7, 8, 10 y 12; gacetas y calcetines ídem alfelpados, á 5; medias filosa grises de 4 hilos, para señora y caballero, á 6, 7 y 8; para niños, á 4; de estambre finas, negras, á 4; de 3 hilos, á 5 y 6; blancas finas, á 7; irlandias anchas superiores, á 6 y 1½, 7, 8, 9 y 10; con otros varios géneros. 5

A la calle de Jacometrezo, núm. 51, taller de tornero, acaba de llegar una nueva remesa de fúforos de cerilla y yesta de las fabricas de Logreño y Hernani, que seguirán despachándose al precio de 2 reales docena de cajas y real y medio millar de yeca, y tomando por mayor se hará alguna rebaja.

En la calle de Fuencarral, núm. 13 y 15, lonja, se pone á la venta un gran surtido de vinos generosos y licores de los mas superiores, mas baratos que de costumbre, á saber: vinos generosos titulados manzanilla á 9 rs. botella; Jerez seco á 9; malvasía, Pedro Jimenez, lágrima, pajarete y moscatel á 8; Málaga, á 6; Licores de 1.^o calidad á saber: rom, á 12; coñac, id; marrasquino, á 11; andaya, noyo, crema de anís; canela, á 10; y un gran surtido de frascos de varios licores al baratísimo precio de 13 cuarto frascos con un gran surtido de quesos de bola frescos de Holanda, á 5 rs. libra por piezas enteras. 2

AVISO INTERESANTE.

Con motivo de cerrarse á fin del presente mes el comercio de géneros situado en la cuesta de Santo Domingo, número 17, debajo de la pelquería, se liquida en el corto tiempo que resta con una rebaja conocida los géneros siguientes: gran partida de ricas piezas de lienzo casero salamanquino de puro hilo propio para ricas sábanas por su mucha duracion á 70 rs. pieza de 18 varas, que hasta ahora se han vendido á 90; cuties asargados para colchones á 24 cuartos vara; corruñas finas de monjas de rica clase á 4; terlices finos vara de ancho á 18 cuartos; holandas muy superiores á 6 1½, 7, 8 y 9; percales anchos de colores á 24 y 30 cuartos; percalinas finas á 2; relámpago escocés á 2 1½; inglesinas de colores muy dobles á 3 y 3 y 1½; cortes de chaleco con labrados muy preciosos á 7; pañuelos

de hilo oscuros á 4; dichos de seda de la India legitimos á 18; dichos de percal á 18 cuartos; mantones de estambre de última moda los de 60 rs. á 56; elefantes anchos muy fuertes á 2 y 1½, bomburros finos apercalados á 19 y 21 cuartos. Mantas de cama chica á 26 y 30; de cama grande á 40, 50, 60, 70 y 80; igualmente hay camisas para hombre y muger; elásticas de punto, medias rayadas y otros varios artículos sumamente arreglados. 4

A la calle de la Concepcion Gerónima, posada de los Huevos, cuarto número 12, ha llegado una partida de turrone de Alicante, jijona, nueve, canela; en cajas pintadas; turron en barra, jalea, melocoton, perada, ciruela, menbrillo, y tarros de almivar de Victoria; todo de superior calidad, á precios arreglados. 2

Litografía y tipografía española.—calle de Preciados, núm. 86, su despacho en el pasaje del Iris: tarjetas, á 12 reales el ciento; de cartulina de dos caras, las mayores litografiadas, á 20; facturas, planes, retratos, letras de cambio, acciones, sobres, papel adornado. Las circulares, esquelas de participacion, de convite, de funcion, de ofrecimiento, repartidas por el establecimiento ó sin repartir á precios convencionales aunque módicos. 1

En el almacén de muebles calle del Desengaño, núm. 6, se da razon de quien vende un piano nuevo con suma equidad y de voces muy dulces; y de la venta de cuatro casas grandiosas y productivas, en excelentes sitios. 2

CHOCOLATE Y BACALAO.

Chocolote superior á 4, 5, 6, 7 y 8 reales libra; bacalao de Escocia, blanco, fresco y transparente, á 21 cuartos libra y 60 rs. arroba. Calle de Jacometrezo, núm. 38, lonja del Olivo.

NOTA. Llevando de 4 libras de chocolate en adelante, se rebajará medio real en libra. 1

Gran surtido de ropas hechas con toda perfeccion.

En la calle de Jacometrezo, núm. 52, esquina á la del Horno de la Mata, se ponen á la venta: gabanes de paño de todos colores, á 160, 180, 200 y 240; dichos mas superiores, á 250, 270, 290, 320, 340 y 400 rs. capotas de paño de colores, á 160, 180, 200 y 200; dichas mas finas y con embozos de terciopelo, á 240, 260, 290, 310 y 380; pantalones rayados y cuadros, á 54, 60, 70, 84, 96; dichos de patencur finos, á 70, 80, 96, 110, 120 y 140; dichos para abrigo, á 20, 26, 30, 36, 44, 50, 60, 74 y 80 rs. además está surtido dicho establecimiento de toda clase de géneros de la estacion y en caso de no encontrarlo se hacen á la medida con prontitud y equidad. 2

Debiendo realizarse el surtido de bañilas de mesa, etc., y demas existentes en el depósito de loza inglesa, número 3, calle Angosta de Peligros, estas se espenderán para conseguir su pronta realizacion á los mismos precios bajos que tenían, con quince por ciento de rebaja. 2

En un buen punto de las inmediaciones de la plazuela de Santo Domingo, se vende una casa grande de 15 á 16 mil pies de sitio, con fuente en el pago, y cuyo producto anual es de 32,000 rs. En la calle de Maria Cristina, núm. 21, cuarto principal, darán razon del precio y demas circunstancias concernientes á dicha finca. 2

Se vende un caballo de fauga de dos dedos sobre la marca, sin resabio alguno que cerró en las próximas pasadas yrbas; en casa de don Tomás Pardo, albeitar heterinario, plazuela de Isabel II, se manifestará y tratará de ajuste. 2

Se venden los diferentes objetos de un mostruario, como martillos, tenazas, espinzas y demas de zapatero; navajas de afeitar; idem para bolsillo; estuches de matemáticas; otro de escritorio; cucharillos; cucharas y cucharones de hierro estahado; aretes de plata con piedras que imitan perfectamente á lo fino; cajas para tabaco y otros usos; planchas, letreros y otras cosas de bronce y acero para un encuadernador; gafas y anteojos; tirabuzones; tirabotas; espollines; sacatrapos; multitud de botones; clavos romanos; agarraderos; aldavillas; compases; tirafineas; anillos; sortijas y multitud de cosas, todo nuevo, y como de mostruario de lo mejor. Tambien hay de venta otra multitud de objetos útiles y curiosos: calle de Lope de Vega, núm. 24, cuarto segundo de la derecha; 2

Aviso al público.—A la confitería del Toledano, calle del Clavel, número 10, acaba de llegar la muestra del esquisito mazapan de Toledo, elaborado con la delicadeza y esmero que en ello se requiere para poder agrada á los parroquianos, pues todos cuantos lo han probado han quedado contentos; tambien tiene un abundante surtido para la temporada de Navidad.

Asimismo se hallará un abundante surtido de todas clases de dulces, tanto de frutas en compota ó almivar, como de todo lo perteneciente á dicho ramo, cantos del sepulcro de Calatayud y bizcochos rellenos de cabello; todo se dará con equidad. 4

LIBROS.

QUINTA EDICION de MARIA

LA NIÑA DE UN JORNALERO.

Historia-novela original de don Wenceslao Ayguals de Izco, precedida de una introduccion por Mr. Eugenio Sue.

Dos ediciones de lujo y dos económicas se han agotado en breves meses de esta obra, cuya traduccion ha obtenido en el extranjero una acogida igualmente asombrosa. Esta es la mas elocuente recomendacion de nuestra MARIA.

Para atender á los pedidos que continúan sin cesar, ha resuelto la Sociedad Literaria publicar la quinta edicion del libro tipográfico con la baratura de la suscripcion para que, si posible es, no haya un solo artesano que deje de leer esta produccion democrática, escrita en obsequio del pueblo y en defensa de las virtuosas masas trabajadoras.

De la última edicion quedan muy pocos ejemplares, y los que deseen obtener la obra completa y encuadernada, deben apresurarse á hacer el pedido. Cuesta 50 rs., tanto en Madrid como en las provincias, franco el porte.

Los que no quieren hacer el desembolso de una vez, pueden suscribirse á la quinta edicion; cuyas dos primeras entregas verán la publica luz el jueves 16 del corriente diciembre.

PÁRTE MATERIAL.

Saldrá por entregas de 16 páginas de buen papel é impresion, con todos los mismos grabados de las ediciones anteriores. Constará toda la publicacion de dos tomos ó sean cincuenta entregas. Las que escedan de este numero se darán gratis á los suscritores.

Se publicarán dos entregas cada semana con su cubierta, y se dará otra de lujo al fin de cada tomo para su encuadernacion. Todos los jueves se repartirán en Madrid y se mandarán á las provincias sin demora.

PRECIOS.

Cada entrega costará solo UN REAL DE VELLON tanto en Madrid, llevada á casa de los señores suscritores como en las provincias, franco el porte; baratura sin igual, que hace resultar al infimo precio de las publicaciones no ilustradas, una obra que contiene mas de doscientos excelentes grabados.

Para mayor comodidad de los suscritores deberán solo adelantarse dos reales, importe de dos entregas.

ADVERTENCIA.

A los que se suscriban inmediatamente se les regalará al fin de la obra el retrato del autor dibujado por el acreditado artista español don José Valjejo y grabado sobre acero en Paris por el famoso Hopwood.

OTRA. Los suscritores que aun no hayan recibido las últimas entregas de la edicion anterior, deben hacerlo inmediatamente; pues desde el 1.^o de 1848, no tendrán derecho á reclamarlas.

(Véase los puntos de suscripcion que mas abajo se indican).

EL GANCIÓNERO DEL PUEBLO.

Coleccion de novelas, comedias, leyendas cancionas, cuentos y dramas originales escritos y dedicados al pueblo español por Vilerigas y Ayguals de Izco.

SEGUNDA EDICION BARATISIMA.

Seis tomos en 16.^o marquilla, buen papel, tipos nuevos y letra compacta.

Agotada en breve tiempo la primera edicion de esta obra popular, cree la Sociedad literaria que será bien recibida una segunda edicion, cuya baratura

facilite al pueblo trabajador el medio de adquirir esta publicacion democrática, escrita para solazarle de los sisabores que sus verdugos le prodigan.

Los nombres de los autores de esta variada y amena enciclopedia; nos ahorran el trabajo de expresar el sentido en que está escrita.

Los seis tomos quedarán publicados en el corto periodo de dos meses, pues se entregarán á los señores suscritores uno cada dia 10, 20 y 30.

Constará cada tomo de mas de 200 páginas de letra compacta y excelente papel. El precio de suscripcion es de 4 reales en Madrid y 5 rs. en las provincias franco el porte.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Madrid, en la Sociedad Literaria calle de Leganitos, y en las librerías de Cuesta, Razola, Matute y Monier. En las provincias, en correos y principales librerías.

DICCIONARIO DE TEOLOGIA DEL ABATE BERGIER.

Terminada ya la reimpression de esta obra publicada por don Primitivo Fuentes, y traducida bajo la direccion del doctor don Antolin Monesillo, pueden pasar los señores suscritores que no hayan dejado las señas de su casa á recoger la obra completa á la librería de Sanchez, calle de Carretas, ó á la redaccion, plaza del Progreso, núm. 14, en cuyos puntos se admiten tambien suscripciones y se reparten prospectos de las obras que formarán parte de la Biblioteca eclesiástica, á la cual se dió principio con dicho diccionario: consta este de cuatro tomos casi folio y su precio en venta es el de 180 rs. en rústica y 212 en pasta. 4

Manual de la salud, ó medicina y farmacia domésticas, que contiene cuantas noticias y prácticas sean necesarias para preparar y usar uno mismo los remedios, preservándose y curándose de este modo con prontitud y poco gasto las mas de las enfermedades curables, y proporcionándose un alivio casi igual á la salud en las incurables y crónicas, por F. V. Raspail; traducido de la dozava edicion francesa, arreglado á nuestro clima y costumbres por un profesor de medicina.

Este manual es el vade mecum de los valetudímaros y médicos amigos del progreso, pues con sus indicaciones se atajan al principio muchos males que con la antigua medicina se empeoraban, llegando con bastante frecuencia al término fatal. Asi es que se puede decir con toda verdad que el arte de cuidarse y curarse por medio de este sistema se ha hecho popular y doméstico, teniendo de este modo cuantos le han estudiado y practican, una gran economia de honorarios, tiempo y enfermedades. Se halla de venta á 8 rs. en rústica y 10 en pasta en las librerías de Boix, calle de Carretas; Sanchez, Fourpart y Pareda.

REVISTA CIENTIFICA Y LITERARIA. Periodico quincenal.

TOMO SEGUNDO.

Director don José Maria Noguera.

Esciben en esta recomendable publicacion los señores: Alcalá Galiano (Excmo. señor don Antonio), San Miguel, La Serma; Posada Herrera, Valor, Baeza, Sabau, del Valle, Montalvan, Alcalá Galiano (don Antonio y don Eduardo), Zorrilla, Rubi, Principe, Campomanor, Cañete, Costanzo, Garcia Luna, Oloqui, Harzenbach, Neira de Mosquera, Zárate, Lina, Mendia, Zapata y otros apreciabilis literatos.

Este periódico es notable no solo por la variedad de sus artículos, sino tambien por el objeto filosófico y científico que tiene por fundamento, en la mayor parte de sus trabajos literarios.

Los artículos sobre el estado actual politico de Europa del señor Costanzo; el cuadro histórico de la religion, del Ilmo. señor Valor; la economia política y la ciencia estadística, del señor Trúpita; y el exámen histórico filosófico del Fuero Juzgo, del señor Ortiz de Zárate, son la mejor muestra que se puede dar de que no ha olvidado materias tan interesantes. Tambien dá gran preferencia á la literatura, tanto antigua como moderna. Y en este punto ha dado preferente entrada á los artículos literarios, entre los que no podemos menos de citar el del Excmo. señor don Antonio Alcalá Galiano, sobre la critica literaria de nuestros dias.

El tomo primero de esta publicacion que comprende desde el 1.^o de julio hasta fin de diciembre, se vende á ra-

zon de 10 rs. el mes, encuadernado á la holandesa, en los puntos de suscripcion.

Se suscribe en Madrid en la librería de Monier, y los pedidos de provincias se remiten á la direccion y redaccion, calle de San Miguel, núm. 27.

Precios; 10 rs. al mes en Madrid y 12 en provincias. Estranjero y ultramar 18 rs.

TRASPOTES.

En la posada de la Gallega, calle de la Montera, núm. 24, se halla la galera de Fermin Corchao, ordinario de Burgos, Vitoria, Orduña, Bilbao y demás puntos de su carrera, admite asientos y arrobas para dichos puntos y sale á la mayor brevedad. El mozo principal de dicha posada dará razon. 1

En la posada de la Encomienda, calle de Alcalá, se halla la galera de Andres Garcia, la que saldrá á la mayor brevedad para la Coruña y su carrera. Admite asientos y arrobas á precios equitativos. En el despacho de dicha posada su encargado don Fernando Ruban, dará razon. 3

Aviso al público.—El sábado 11 del corriente, llegó á la posada galera del Dragon, sita en la Cava Baja, una lera que saldrá el 13 para Salamanca, para cuyo punto admite arrobas y pasajeros con la mayor equidad. El mozo principal de dicha posada dará razon. 3

ALQUILERES Y TRASPASOS.

Se alquila una cochera para una ó dos plazas, y una cuadra con cuatro, inmediata á la plazuela de Santo Domingo. Darán razon en la calle de las Veneras, núm. 2, tienda comision de sirvientes. 1

En 28 rs. diarios se alquila una casa sola muy elegante y cómoda, está empapelada y tiene dos chimeneas. Se puede subarrendar en 8 rs. diarios el cuarto bajo si no se necesita. Tambien se alquilan ambas habitaciones separadas. Darán razon en la calle de Carretas, núm. 35, cuarto principal, agencia. 1

Junto á San Isidro, en un cuarto segundo, se cede una sala y alcoba, con asistencia ó sin ella; no se crea de huéspedes; el mensualista que hay en el Buen-Suceso dará razon. 1

En uno de los sitios mas céntricos se cede con asistencia ó sin ella un gabinete con dos alcobas, amuebladas decentemente. El esterero del portal de la casa calle de Hortaleza, núm. 5 dará razon. 2

En la calle de Atocha, núm. 151, se alquila un buen sotano de diez varas de largo, por cuatro de alto, y lo mismo de ancho; en el cuarto principal de la izquierda está la Rave; puede servir para apilar leña ó otros usos, pues está embaldosado y seco. 4

Una señora viuda, con su criada, que vive en sitio céntrico y cerca de las Cortes, desea alquilar una sala y gabinete con su alcoba, en la que caben dos camas, todo amueblado al uso del dia, para dos caballeros amigos, ó una persona que quiera vivir con comodidad. La asistencia será decente. Y en caso de necesitarse tambien tiene cuarto para criado. Darán razon calle de la Paz, número 6, librería de los señores Fourpart y hermanos. 2

En el punto mas céntrico de la calle de la Montera, se cede una magnifica sala con gabinete, este con chimenea francesa y dos grandes alcobas claraboyas; otra sala con otra alcoba, propia para una familia ó dos ó tres amigos de categoria. Dará razon el galero del portal número 28, de dicha calle de la Montera. 1

SIRVIENTES.

Un joven estudiante desea colocarse con una señora ó un caballero de ayudo de cámara, sabe afeitar, cocinar y rizar el pelo; tiene personas que garantizan su conducta y respaldan de él. Plazuela de Santa Ana, número 16, confitería, dará razon. 1

NODRIZAS.

Una jóven de edad de 23, años solicita cria para casa de los padres á

para la suya; tiene leche de cuatro meses y personas que abonen su conducta: en el despacho de billetes del circo de Madrid, dará razon Francisco Iglesias.

Luña García Corrales, de edad de 28 años, que tiene leche de cinco meses desea eria para fuera de su casa: tiene personas que abonen su conducta. Darán razon en el almacén de comestibles, calle de la Abada, número 2, esquina á la plaza del Cármen.

DIVERSIONES PUBLICAS.

TEATROS.

DE LA CRUZ.

A las ocho de la noche.
Funcion 3.^o de abono.
1.^o Sinfonia de la SIRENA, del maestro Aubert.

2.^o Penultima representacion del muy aplaudido drama nuevo, histórico, en tres actos y en verso, original de los señores don Eusebio y don Eduardo Asquerino, titulado:
ESPAÑOLES SOBRE TODO
(segunda parte).

3.^o Manchegas jaleadas nuevas, á ocho, composicion de don Manuel Gonzalez, música de don Cristóbal Oudrid.

4.^o Terminará el espectáculo con la aplaudida pieza en un acto, titulada:
UNA NOCHE A LA INTEMPERIE, cuyos dos únicos papeles serán desempeñados por la señora Noriega y el señor Caltañazor.

NOTA. Funcion para el miércoles 15 de diciembre de 1877, á las ocho de la noche, á beneficio de la actriz doña Josefa Noriega.

1.^o Brillante sinfonia.
2.^o Se pondrá en escena la comedia nueva, en dos actos, traducida del francés, con el título de

LA HIJA DEL MISTERO.
Personajes y actores.

La duquesa, doña Catalina Flores.
Florinda, doña Josefa Noriega.
Brócoti, don Juan Lombria.
Corcini, don Francisco Lucabreras.
Julio, don José García.

Un notario, don Luis Rada.
Un postillon, don Mariano Serrano.
Un excrito, don Felix Diez.
Un criado, don Marcelino Lumberras.

Otro ídem, don Hilario Peña.

3.^o La muñeira, bailada por doña Sebastiana Flores y don Manuel Gonzalez.

4.^o **EL SUICIDIO DE ROSA**, zarzuela nueva, original, en un acto y en verso, con música de los maestros Donizetti y Bellini.

Personajes y actores.
Colasa, doña Catalina Flores.
Rosa, doña Josefa Noriega.

Don Angel, don Vicente Caltañazor.
El Tio Ochavito, don José Aznar.

Santi-bouiti, don Manuel Jimenez.
Comisario, don Benito Flores.
Don Roque, don José Alverá.

Serenos, agentes de proteccion y seguridad pública, convidados, coros, bailarines y acompañamiento.

5.^o Terminará el espectáculo con baile nacional.

Las personas que gusten adquirir billetes con anticipacion, acudirán desde hoy lunes 13, al domicilio de la interesada, calle Mayor, número 13, cuarto tercero, de las once de la mañana á las cuatro de la tarde.

OTRA. Las obras dramáticas elegidas por los actores para su beneficio el dia de Noche-Buena, son *Alberta primera*, comedia en dos actos; *Las ligas de mi mujer*, comedia en un acto y *Roberto el normando*, drama en cuatro actos.

DEL PRINCIPE.

A las ocho de la noche.
Funcion 23 de abono.
Se anunciará por carteles.

NOTA. Se está ensayando para ponerse en escena en la próxima semana, á beneficio de la actriz doña Josefa Palma, el drama nuevo, original en tres actos y en verso, debido á la pluma de un acreditado escritor, titulado:
POR AMAR PERDER UN TRONO.

DEL CIRCO.

Hoy lunes 13 no hay funcion.
Para mañana martes 14 á las ocho:

EL BARBERO DE SEVILLA, ópera bufa en dos actos.

NOTA. A la mayor brevedad se pondrá en escena el baile titulado, **EL TORERO.**

DEL INSTITUTO.

Funcion para hoy lunes 13 de diciembre.

A las siete y media de la noche.
Se pondrá en escena la comedia en dos actos, titulada:

UN CASAMIENTO POR HAMBRE.

Intermedio de baile, dando fin con la comedia en un acto, titulada:

EL SIN NOMBRE.

DEL VARIETABLES.

A las siete y media de la noche.

A peticion de varias personas que por falta de billetes no han podido asistir á la modesta representacion de *Boubil el chico*, drama en tres actos, y *Una tarde de toros*, se pondrá hoy en escena por la duodécima y última vez, en la forma siguiente:

1.^o Una escogida sinfonia.
2.^o El aplaudido drama nuevo en tres actos y en verso, original de don Juan Ruiz del Cerro, titulado:

BOABDIL EL CHICO,
Ultimo rey de Granada.

En el acto tercero se estrenará una decoracion pintada por el artista don Rafael Moya, que representa el patio de los Leonos en la Alhambra de Granada.

3.^o La Malagueña, bailada por la señora Dañils y los señores Segura y Aznar.

4.^o La aplaudida zarzuela nueva en un acto y en verso, original de don Juan de Alva, titulada:

UNA TARDE DE TOROS.

En la que se estrenará varios bailes y canciones.

CIRCO DE MADRID DE PAUL.

Hoy lunes 13 no hay funcion.
Mañana martes 14 la habrá y se presentará en ella los célebres Mister Price y su hijo Carlos Price.

NOTA. El despacho del circo estará abierto hoy desde las once de la mañana hasta las tres, para las personas que tienen ya localidades reservadas para verlas y las que gusten tomarlas por anticipacion.

NEORAMA.

Calle del Caballero del Gracia, número 8, junto la Red de san Luis.

Nueva exposicion.

Peñon y Bahía de Gibraltar, plaza alta de Algeciras, el real sitio de la Granja, isla de Malta y su fortificacion, camino de hierro de Liverpool á Manchester, Barcelona y Castillo de Monjuí, plaza Milana en san Petersburgo y palacios del emperador, interior de la Basílica de santa Maria la Mayor en Roma, capilla subterránea de Belem y el gran combate naval de Navarino.

Se hallan diariamente visibles desde las diez de la mañana hasta las nueve de la noche. Entrada á dos reales vellon.

Ademas: se manifiestan dos autómatas, por un real.

DIORAMA.

Establecimiento contiguo á la gran fabrica platería de Martínez, donde se ve tan grande como es en la bellísima iglesia del Escorial, con las pinturas al fresco de sus techos, y su espacioso coro con monges, cuyos cantos religiosos se oyen acompañados de órgano: se ven tambien el monasterio, el panteon de los reyes y varios objetos de instruccion y recreo, y un lindísimo kiosco á estilo oriental.

GALERIA TOPOGRAFICA.
Brillante establecimiento, único en su clase en esta corte y en las estranjerias: se manifiesta todos los dias en Recoletos, con 23 hermosas vistas, y algunos juguetes de óptica y mecánica, desde las nueve á las cinco de la tarde.

MISCELLANEA.

Parte oficial de la Gaceta.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

La Reina nuestra señora (Q. D. G.) y su augusta real familia continúan sin novedad en su importante salud.

Oficinas públicas.

En el ministerio de la Guerra hay todos los dias parte de once á doce de la mañana.

En el de Gracia y Justicia hay registro general á la misma hora.

El señor gobernador militar de esta

plaza recibirá todos los dias de once á doce de la mañana. En la secretaria se da cuenta igualmente de doce á dos de la tarde.

En la seccion de proteccion y seguridad pública de este gobierno político se dará cuenta de los negocios pendientes todos los dias de doce á una. Hay registro igualmente de tres á cuatro de la tarde.

Los pasaportes se despachan en el ex-convento de San Martín, oficinas de la jefatura, de diez á cuatro de la tarde y de ocho á once de la noche.

En la intendencia de rentas de esta provincia hay registro general hoy de dos á cuatro de la tarde.

La inspeccion general de la guardia civil se halla establecida en la calle de Turia. El señor inspector dará audiencia todos los dias de doce á una, y el secretario de tres á cuatro de la tarde.

Hay por la mañana, si no llueve, estarán abiertas al público las oficinas de escritura del Museo del Prado.

La direccion general de mines está situada en la calle del visir, núm. 2, toda la casa.

La direccion general de prodios del reino se halla en la calle del Barquillo, número 15, cuarta principal, en cuyas oficinas hay entrada pública todos los dias desde las nueve en adelante.

La vicaría general castranse se encuentra situada en la Bajada de Santo Domingo, casa llamada de la Botica.

MONTE DE PIEDAD.

Hoy por la mañana se desempeñan cuantas ahajas, ropas y demas efectos se hallen empeñados en este establecimiento. Mañana se empeñan.

DILIGENCIAS.

Entran todos los dias la de Bayona, Sevilla, Barcelona y Zaragoza; entran los pares las de Santander, Valladolid, Segovia, Guadalupe, Arañuez y Toledo; y los impares, las de Granada y Valencia.

Salen todos los dias la de Bayona, Barcelona y Zaragoza á las siete de la mañana, y la de Sevilla á las tres de la tarde; salen los pares las de Valencia, Santander y Valladolid, á las ocho de la mañana, y la de Granada á las siete de la misma; salen los impares la de Guadalupe, á las doce del día; la de Segovia, á las siete de la mañana, y las de Arañuez y Toledo, á las seis de la misma.

DILIGENCIAS ESTACIONALES,
calle de Alcalá, núm. 11.

Salen la de Arañuez y Toledo, los días pares á las seis de la mañana, y la de Tarancon y Cuencia, los días 15, 18, 21, 24, 27 y 30 á la misma hora.

Entran la de Arañuez y Toledo los días impares de cinco á seis de la tarde, y la de Tarancon y Cuencia los días 13, 16, 19, 22, 25, 28 y 31 de tres á cuatro de la tarde.

CORREOS.

Hoy por la mañana entran los de Aragon, Cataluña, Toledo, Valencia, Andalucía, Estremadura y la mala. Salen los mismos á las seis de la tarde.

El franqueo estará abierto desde las diez de la mañana hasta las cinco de la tarde.

EFEMERIDES.

Año de 1788. Muerte de Carlos III rey de España, hijo de Felipe V y de doña Isabel de Farnesio.

1834. Accion de la Berrueza ganada por el general Górlava á Zumalacárregui. Este glorioso triunfo costó al ejército de la reina 300 bajas entre muertos y heridos, y su deirreta á los carlistas mas de 1.000 hombres.

1836. Sitio de Bilbao.—El fuego no cesó en todo el dia, desorganizando por la noche gran porcion de balas sobre todos los puntos de la linea. Durante este fuego los carlistas condujeron á Olaviaga el mortero que les habia servido para los fuegos curvos.

1842. Bombardeo de Barcelona.

VARIEDADES.

El teatro del Gimnasio de Paris va á poner en escena una composicion dramática titulada *Luvater*.

—Mr. Dumas está atacado de la gripe. De esta suerte se suspenderá la publicacion de *Memorias de un médico*, á no ser que esta enfermedad sea un

vicio-versa en la salud de autor de *Atroy*: Tal vez escriba mas (si esto es posible) y esperamos que el día menos pensado leamos esta noticia.—Mr. Dumas enfermo escribe mas que Mr. Dumas sano y bueno. Otro fenomeno higiénico-literario.

—Tenemos la satisfaccion de anunciar á nuestros lectores que el reo defendido por el apreciable escritor señor don Antonio Alcalá Galiano, fué absuelto por el tribunal, no solo de la pena de muerte pedida por el fiscal, sino de la inmediata. El buen éxito de la primera defensa de este joven abogado es la mas completa aplausion del talento con que ha cumplido su misíen benévola, y puede asegurarse satisfactoriamente de la justa reputacion á que se hará acreedor en la sucesiva. Pedírtamos al señor Galiano y con nosotros los letrados, estudiantes y doctores.

—Se continúa en la colecta... de mendigos. He aquí lo que mas abunda.

—Continúan las pederas en los barrios bajos.

—En la casa número 25 se están practicando en la actualidad grandes reformas. El personal de esta medida... son las piedras.

—Máme. Anais Segalas acaba de publicar un tomo de poesias, titulado *La mujer*.

—Se está construyendo en la puerta del Sol, junto á la calle del Arsenal, un nuevo suntuoso.

—Tenemos á la vista el tomo segundo de las *Memorias de un médico* edición de la *Semana pintoresca*. La belleza de la edicion y las láminas que la adornan son la recomendacion de esta obra cuya popularidad corre parejas con su mérito descriptivo. Esperamos que nuestros lectores se apresurarán á tener esta interesante creacion de monsieur Dumas en un libro tan elegante como ilustrado con grabados y letras de adorno.

—El baile caudá en el teatro de Variedades un verdadero alboroto artístico crítico. Ya se parece al teatro del circo el coliseo de la calle de la Magdalena.

—Las virenas dicen que hacen estragos en esta coronada villa. Esto era lo único que faltaba después de las muchas cesantías, indelicencias amorosas, crisis, quebras comerciales, y otras frioleras políticas y morales que andan de sobra por los pisos de las muchísimas casas que forman esta villa y corte.

—Máme Dejazet, vuelve á trabajar en el teatro de Variedades.—Nota: de París.

—La Grisi en su vuelta á París ha tomado parte en el baile *El diablo á cuatro*.

—Se hacen grandes preparativos para la próxima Noche-Buena. Los unos esperan los pavos, los otros los turrones. Los segundos son la mas antigua monomanía española, pero que data desde la *moderna civilizacion*.

—Un diario de esta capital llama la atencion sobre el mal estado en que se

encuentra la ficante egipcia del Buen Retiro.

—El jueves tendrá lugar en el teatro de la Cruz el beneficio de la retriz Noriega.

MERCADOS PUBLICOS.

	POSITO.	
	FANEGAS.	PRECIOS.
Trigo...	361	de 62 á 64 rs.
Cebada...	52	á 35
Total...	413	

PLAZUELA DE LA CEBADA.

	FANEGAS.	PRECIOS.
Trigo...	30	á 59 rs.
	128	á 60
	108	á 63
	86	á 64
	85	á 66
	39	á 67
Cebada...	40	á 30
	184	á 31
	100	á 33
	45	á 34
Total...	845	

ACEITE.

En el mercado de hoy ha quedado este artículo de 62 á 64 rs. arroba.
Por menudo se vende á 18 cuartos libra.

El aceite filtrado se le ha considerado siempre 2 reales mas de precio en arroba.

Precio de carnes en los mataderos.

Vaca de 30, á 3 rs. arrobas.
Carnero al mismo precio.
Tocino de 68 á 70 id.

De cerdo á 50 id.

Despojos de cerdo á 26 id.

Precio de carnes al público.

Vaca á 12, 14 y 16 cuartos libra.
Carnero á 12, 14 y 16 id.

Lomo de cerdo á 26 y 28 id.

Tocino salado á 26, 28 y 30 id.

Ilem fresco á 22 y 26 id.

Manteca á 24 y 26 id.

Asadura de cerdo al mismo precio.

VINO TINTO.

—
A 8, 10 y 12 cuartos cuartillo.

CARBON.

—
A 8, 9 y 10 reales arroba.

Continúa expendiéndose el gas á 13, 15 y 16 cuartos dos libras.

Alguna alteracion suele advertirse de estos precios en varias plazuelas, pero esto es en razon de la calidad de los artículos.

ALMANAQUE

de



PARA EL AÑO DE 1848.

Se halla de venta en la libreria de don Ignacio Boix, calle de Carretas, número 27.

Observaciones meteorológicas de ayer.

EPOCAS.	TERMOMETRO.		BAROMETRO.	VIENTOS.	ATMÓSFERA.
	REANUR.	CELSIGRADO.			
7 de la mañ.	3 1/2 s. 0.	4 3/4 s. 0.	26 p. 2	1. Sudoeste.	Nublado.
12 del día...	7 s. 0	8 3/4 s. 0.	26 p. 2	1. Sudoeste.	Vario.
5 de la tarde.	6 s. 0.	7 1/2 s. 0.	26 p. 2	1. Sudoeste.	Vario.

ASERACIONES ASTRONOMICAS DE HOY.

EL SOL.
Sale á las 7 y 23 min. de la mañana.
Se pone á las 4 y 37 min. de la tarde.

EL 7 DE LA LUNA.
Sale á las 10 y 39 min. de la mañana.
Se pone á las 11 y 29 min. de la noche.

Imprenta de FRANCISCO ANDRÉS Y COMP., c. del Amor de Dios, n 15.